Revista LA IDEA
Administración:
S. de Bustamante 463
Buenos Aires

Registro Nacional
Propiedad Intelectual
Nº 208730

Correo Argentino Suc. 3 B

TARIFA REDUCIDA

Concesión Nº 732

Tres Libros Recomendables para el Estudio del Espiritismo

ROMA Y EL EVANGELIO
Por José Amigó y Pellicer.

Una de las obras más extraordinarias para la comprensión del Espiritismo Cristiano y más apropiada para demostrar cómo en la filosofía espírita se halla todo el porvenir del Cristianismo. En una magnífica edición, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

IMITACION DE JESUCRISTO ANTE EL ESPITUALISMO MODERNO
Por Clara Galichón.

El profundo sentido espiritual de la **Imitación de Cristo de Kempis** encuentra en este libro una interpretación nueva desde el punto de vista espiritista. Hay en sus páginas un sentido heroico de la fe que impulsa al hombre a su propio mejoramiento. Hermoso ejemplar, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

EL ALMA Y SUS MANIFESTACIONES A TRAVES DE LA HISTORIA
Por Eugenio Bonnemére.

Constituye este libro uno de los más valiosos documentos históricos en favor de la inmortalidad del alma. Todos los sistemas y creencias espiritualistas que vieron las edades se encuentran expuestos en sus páginas. Presentado en edición moderna, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

EDITORIAL
VICTOR HUGO
MIRÓ 163 — U. T. 63 - Volta 7118 — BUENOS AIRES

La CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA cuenta ya, gracias a la contribución y al entusiasmo de toda la colectividad espírita, con su

CASA PROPIA

Esta aspiración de siempre, se ha materializado merced a la generosa cooperación de todos los correligionarios. Por ello, la C. E. A. reitera su agradecimiento a cuantos han colaborado en la concreción de este anhelo que lo fué de toda la colectividad; pero esta obra debe ser afirmada y para conseguirlo falta aún cumplir con las obligaciones contraídas. Por tanto, se invita a aquellos espíritas que todavía no han prestado su ayuda, a enviar su APORTE.

Pequeño o grande, todo concurre a asegurar para siempre la CASA DE LOS ESPIRITISTAS EN LA ARGENTINA.

ANTONIO CILLO
TECNICO EN CONSTRUCCIONES
EMPRESA DE OBRAS
ORO 3058 - 60 — U. T. 71. Palermo 8340

Ventureira José, Av. Mitre 3844, Domínico.

Año XXII — SEPTIEMBRE 1º 1946 — No. 268

La Idea

MODESTO RODRIGUEZ FREIRE

Sumario:

EDITORIAL
Contribución del Espiritismo al conocimiento del Ser y de la Historia
N. C.
Modesto Rodríguez Freire
ERNESTO MOOG
Los Problemas Científicos, Filosóficos y Morales de la Reencarnación.
Dr. ABDON SANCHEZ HERRERO
La Conversación de Jesús con Nicodemo
LORENZO SCALERANDI
El Ideal Oportuno
BIENVENIDO ROQUE
Sentido Político e Institucional del Espiritismo

Comentarios - Bibliografías - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial - Poesías - etc.

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

LA IDEA

ORGANO DE LA C. E. A.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 463 U. T. 79 - 6314

Director: NATALIO CECCARINI (h.)

Administrador: VICENTE RODRIGUEZ PANAL

Redactores: GENARO TESSONE - Sra. MARIA ISABEL R. de INCERTI

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Representante en Río Janeiro y Distrito Federal (Brasil)

J. B. CHAGAS

Rúa Getulio Vargas, 167 — Est. do Rio — Nova Iguassú

PRECIOS DE SUBSCRIPCION (Moneda Argentina)

Interior:		Exterior:	
Año	$ 5.—	Año	$ 6.—
Semestre	„ 2.70		
Número suelto	„ 0.45		

Pago adelantado.

Las renovaciones deberán hacerse antes de finalizar diciembre de cada año.

Biblioteca Pública de la C. E. A.

Abierta al público todos los días hábiles de 16 a 20 horas.
Entrada Libre y Gratuita.

Libros de Espiritismo, Teosofía, Literatura, Diccionarios, Libros de consulta, etc. Revistas, Periódicos. Folletos, en varios idiomas.

Los Socios pueden retirar libros para leer en su domicilio.
CUOTA MENSUAL $ 1.—

BAULES y VALIJAS

NECESER — BOLSOS RELAMPAGO — VALIJAS PARA AUTOS - AVION - ROPEROS — EL SURTIDO MAS COMPLETO, DE LA FABRICA AL CLIENTE.

PEDRO VINOGRAD

FUNDAS - COMPOSTURAS
RETIRAMOS A DOMICILIO

LLAME { Av. LA PLATA 342 / U. T. 60-Cab. 9802

Cementerio Universal

DE

LUIS TRAVESARO

Desarmadero de Coches y Camiones Usados

SAN MARTIN 2550 U. T. 80826 - 83094 ROSARIO (S. FE)

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

SOCIEDAD
SENDERO DE LUZ
Días de Sesiones:
Lunes: Doctrinaria - a las 20.30 hs.
MIERCOLES: De Estudio - a las 20.30 hs.
SABADOS: Mediumnímicas: a las 17.30 hs.

TRES ARROYOS 2455 **BUENOS AIRES**

BIBLIOTECA **"INSPIRACION**
Centro de Estudios Psicológicos de Cultura Moral y Física

CALLE 55 - Nº 781 **LA PLATA (FCS.)**

Sociedad de Estudios Psicológicos
LA FRATERNIDAD
Fundada por Antonio Ugarte el 1º de Abril de 1880
Sesiones Mediumnímicas, los martes a las 20.30 hs. y los sábados a las 17 hs.

DONADO 1124 **BUENOS AIRES**

Asociación Espiritista
LUZ Y PROGRESO
Día de Sesiones Mediumnímicas:
Sábados, de 17 a 19 hs.

BOLIVIA 2935 **GERLI (FCS)**

Biblioteca Cultural de Estudios Psíquicos
CAMILO FLAMMARION
Reuniones Doctrinarias y Experimentales

9 DE JULIO 368 **NECOCHEA (FCS)**

BIBLIOTECA PUBLICA
"MANUEL GONZALEZ SORIANO"
DE LA SOC.
ESPIRITISTA RACIONALISTA
Horario:
Lunes, Martes y Viernes
de 19 a 21 horas

Pavón Nº 2957 **Capital**

Círculo de Estudios
PROGRESO ESPIRITA
Bca. "Francisco Barranquero"

CHARLONE 950 **BUENOS AIRES**

OBRAS SON AMORES
Colabore asociándose en la obra de ayuda social de la
COMISION FEMENINA DE LA C.E.A.
Reuniones todos los viernes de 19 a 21 hs.

MORENO 2835 **BUENOS AIRES**

Sociedad Espiritista
AMOR Y PAZ
Sesiones Mediumnímicas los días Miércoles y Sábados a las 21 horas y Domingos a las 16 hs.
Mes de Septiembre: Días 4 - 8 - 11 - 14 - 17 20 - 24 - 28 y 31.

LIMAY 1750 (V. Modelo) Avellaneda, FCS.

SOCIEDAD ESPIRITISTA
EVOLUCION

FEDERICO GROTE 553 **BARRIO FIRPO**
ALTA CORDOBA, F. C. del E.

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

Sociedad de Estudios Psicológicos y Morales
LA LUZ DEL PORVENIR

Sesiones Mediumnímicas
Martes y Viernes, a las 20 hs.
Conferencias Públicas
Domingos a las 17 hs.
BIBLIOTECA PUBLICA

FERMIN ELIZALDE 442 **LOBERIA, FCS.**

SOCIEDAD ESPIRITISTA
HACIA EL PROGRESO

Días de Sesiones Mediúmnicas
Jueves, cada 15 días
a las 16 hs.

LOBERIA **FCS.**

SOCIEDAD
ESPIRITISTA UNIVERSAL

Ing. G. Marconi 1345
Mar Del Plata **F. C. S.**

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"HACIA LA VERDAD"

Calle 19 Nº 847
BALCARCE **F. C. SUD**

SOCIEDAD
ESPIRITISMO VERDADERO

GÜEMES Nº 615 **RAFAELA**
F. C. C. A.
(Pcia. de Santa Fe)

SOCIEDAD
VERDADERO ESPIRITISMO

4 DE ENERO 2551 **SANTA FE**
(F. C. C. A.)

SOCIEDAD
— de —
ESTUDIOS PSICOLOGICOS
"LUZ Y VIDA"
(Adherida a la C. E. A.)
DIAS DE SESIONES MEDIUMNICAS
Sábados 1º y 3º; Martes 2º; y
Viernes 4º de cada mes
a las 20,30 horas.
Calle 11 DE SEPTIEMBRE 1912 - S. Fernando

SOCIEDAD ESPIRITISTA
FELIPE SENILLOSA

Calle PINTO **Pergamino**
(F. C. C. A.)

Centro Espiritista
JUAN LASTRA
Fundado el 18 de Abril de 1936

Días de Sesiones:
Miércoles: a las 18.30 horas
Sábados: a las 17.15 horas

Leandro N. Alem Nº 1766 **Dock Sud**
AVELLANEDA

DISPONIBLE

LA IDEA

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

Redacción y Administración:
Sánchez de Bustamante Nº 463
U. T. 79 - 6314
BUENOS AIRES

Registro Nacional Propiedad Intelectual Nº 208730

Año XXI — SEPTIEMBRE 1946 — No. 268

Editorial

CONTRIBUCION DEL ESPIRITISMO AL CONOCIMIENTO DEL SER Y DE LA HISTORIA

TANTO el hombre como el mundo están cumpliendo un proceso histórico. Concepto éste que no sólo indica interpretación de los hechos y de las doctrinas dentro de su medio histórico y como resultante de leyes y causas que en el tiempo y el espacio las determinan. Indica por sobre todo la idea de realización. *Historia y realización son equivalencias en la noción y la acción. Queremos decir que, cuánto se cumple como destino del cosmos, cuánto se desarrolla en ese plan trazado por la Causa Creadora, es en nuestros términos, realización e historicismo.*

Nada de lo que sucede en el planeta tierra, nada de cuanto afecta al ser, nada de lo mucho que conmueve a las sociedades, es producto de un azar o resultado de la casualidad. Tampoco es consecuencia de todas esas causales sociales, económicas, políticas o morales que se dan en el preciso intante en que se producen los hechos, aunque así parece evidenciarlo el raciocinio y la lógica. En verdad, la mayoría de las veces, son efectos de causas anteriores a las que se conocen y que atribuimos como promotoras de los mismos.

Desde luego que, para quienes de la vida y del hombre poseen un concepto materialista, como así mismo, para toda ciencia, filosofía o doctrina que se sustenta en la clásica noción de la materia, cuanto se da en el mundo físico y en el mundo moral, no tiene otra explicación y solución de los problemas que de contínuo se le plantean, que ese de las causas visibles e inmediatas.

Pero, para quienes piensan del Universo y del Ser en términos completamente diferentes, con nociones espirituales que trascienden las limitaciones de la materia y hasta del átomo, con conocimiento de la fuerza que rige y mueve el Cosmos desde lo infinitamente grande a lo infinitamente pequeño, que es el espíritu, *tienen evidencia y certeza de que tanto el hombre y el planeta en que posa sus plantas están engarzados a un proceso histórico, en que ambos son el principio y el fin al mismo tiempo. Sabe que él mismo es quien va construyendo la historia, a la vez que es objeto histórico, y tal ejecutoria es el fundamento de su existencia: su propia* realización, *en la realización de la vida y del Cosmos.*

La posesión de este conocimiento por el hombre, aprendido mediante las doctrinas espiritualistas que sobre el orbe cumplen su misión sublime de despertar al ser en la inteligencia de su realidad espiritual, ubican a éste frente a sí mismo, en toda su esencialidad, frente a la vida, en toda su plenitud y comprensión, frente al universo en su magnitud y trascendencia, frente a la historia en su significación causalista y aleccionadora.

El ser se habilita entonces, pues, capacitado en estas profundas verdades que no proveerá nunca la ciencia oficial, cimentada todavía sobre principios dogmáticos que anulan su vuelo, enseñanzas que el hombre común jamás podrá

captar ni entender, recién tendrá una visión amplia y completa sobre cuanto lo rodea y lo afecta y noción de su destino. Sólo así, comprenderá el proceso histórico del mundo y de sí mismo, y conocerá también en sus más recónditas raíces a la historia.

Como espíritas, este saber nos ha sido posible por el Espiritismo. Doctrina revelada por los Espíritus, trae a la humanidad anhelante un nuevo conocimiento, una Luz que ha de iluminar su sendero y ayudarle a comprender su destino. Equivale a decir también, contribuirá a que conozca su historia.

No pretendemos ni puede negarse el gigantesco como valioso esfuerzo que el hombre ha efectuado para descubrir su propio origen, por desentrañar el interrogante de sus primeras edades, por hacer luz en su ayer ignoto. Su enorme contribución a la historia de sí y del mundo, desde ese momento que intuyó la conveniencia de hacerlo y comenzó a escribirla. De esa labor de siglos nos estamos sirviendo y nuestra gratitud no se escatima. Además, cierto es, que el conocimiento de la historia ha sido útil innumerables ocasiones para afianzar muchos devenires, para reglar la conducta individual, colectiva e internacional. Las relaciones humanas no han podido desentenderse del conocer histórico, para asegurarlas en un sentido constructivo y armónico.

Pero aún permanecen muchas sombras sobre nuestro ayer; innúmeras son las incógnitas respecto a los albores de la humanidad. Leyendas, tradiciones, monumentos, sucesos extraordinarios como los que narra el libro de los libros: la Biblia, etc.; todo cuanto constituye el acervo de la historia, nos habla de civilizaciones milenarias y otras desaparecidas, sobre cuya existencia la ciencia material todavía no está cierta, pero que su remota manifestación ha llegado a nuestros días. El investigador en su titánica voluntad de desentrañar ese pasado envuelto en penumbras no triunfa, en tanto no se sirva de los elementos que sólo la ciencia espiritual y por ende el Espiritismo, les ofrece. En cuanto recurra a ellos, traspasará los velos que ocultan los lejanos tiempos de la sociedad humana y traspasará todos los umbrales que lo llevarán al conocimiento definitivo.

Mismo nuestra historia reciente, esa que parece estar al alcance de cualquier estudioso, que se guarda en millones de libros, tiene penumbras que desfiguran la realidad vivida y hace que nuestro conocimiento de ella sea fragmentario o equívoco. Es que el hombre no sólo hace y escribe la historia, sino que también, las más de las veces, por razones que no son del caso analizar en este trabajo, la altera o falsea.

Vemos entonces en esta cuestión vital para el esclarecimiento del porvenir del ser, el poderoso aporte que la luz del Espiritismo significa en el conocimiento de la verdad histórica, la valiosa contribución del mundo invisible en la revelación de nuestro ayer, en los primeros vislumbres de la humanidad sobre el planeta, en confirmación de los grandes hechos que son los basamentos de las civilizaciones que nos precedieron.

El Espiritismo, e igualmente todas las doctrinas sustentadas en idénticos principios, prestan a la ciencia histórica un incalculable servicio. Mas la fenomenología espírita es la evidencia decisiva de la verdad de cuanto se proclama como realidad histórica y es prueba definitiva en la afirmación de esa otra realidad del hombre, el espíritu. *El alma inmortal, la realización del espíritu a través de la historia y de sus múltiples vidas, tienen su fundamento incontestable en el hecho espírita. El mundo espiritual así lo demuestra y ofrece esa generosa y permanente colaboración para que el ser se conozca a sí mismo, sepa de su ayer, y pueda forjar su mañana.*

Prueba también el Espiritismo al evidenciar que la historia es la estela del espíritu en el cumplimiento de su realización progresiva e infinita, la existencia de las vidas sucesivas o sea la ley de reencarnación. Ley ésta, que es el verdadero instrumento de la historia y explicación de todo conflicto, situación o circunstancias que afectan al individuo, y certeza de la Justicia que gobierna a todos por igual.

Cuando los hombres despojados de todo prejuicio de secta, de toda diferencia religiosa, de toda prevención científica, libres de limitaciones que le impidan abarcar la amplitud del horizonte se decidan a estudiar el Espiritismo, profundizar sus enseñanzas, servirse de su experiencia que son palpables manifestaciones de la Causa Suprema, pues el mediumnismo es el contacto de lo divino con lo humano, entonces recién, podrán saber ellos que son en verdad. Tendrán noción de lo que es la historia y se encontrarán capacitados para desentrañarla, lo que les proporcionará el positivo conocimiento de la verdad. Sólo así serán realmente libres y dueños de su destino.

En tanto, la posesión de este saber será patrimonio de unos pocos iniciados en el conocimiento oculto y trascendente de la vida, el hombre y las cosas. Los adeptos del Espiritismo a medida que ensanchan su inteligencia y aumentan su saber, irán purificando sus espíritus, todo lo cual irá acercándolos a la verdad y a Dios..

El "Espíritu de Verdad" *refiriéndose al conocimiento de nuestro ayer, dió la norma segura para llegar: "El velo se descorrerá ante él a medida que se purifica". Cuando así el hombre se comporte y encare la razón de la vida y quiera saber, recién entonces se darán esas promociones que asegurarán el entendimiento de los pueblos, en el amor y la justicia.*

El Espiritismo es un aporte inmenso al conocimiento de la historia; tratemos pues, los espíritas, de interesar a todo individuo en su estudio y habremos forjado hombres de Bien y de provecho para la sociedad.

COMENTARIOS

DEFENSA DE LA LEY DE EDUCACION COMUN

La civilidad argentina ha comenzado agitarse con motivo de la próxima consideración por parte de las Cámaras Legislativas, del Decreto-Ley, que ha establecido la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas del país y en los institutos superiores de educación.

Desde luego que este movimiento no es sólo en un sentido, sino que él es originado por dos corrientes opuestas en el planteamiento del problema. Una lo es en la defensa de la Ley de Educación Común, Nº 1420, por su mntenimiento como hasta antes de la aparición del Decreto - Ley que la enmendara. Es decir, la que lucha por la neutralidad de la escuela argentina en materia de confesiones. La otra, es la que representa al sector beneficiado por la resolución del gobierno y trabaja porque el Congreso le dé fuerza de ley. Es la que desea el mantenimiento como en los actuales días, de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa —católica romana— a nuestros educandos.

En cuanto a la Ley 1420 en sí misma, ambas corrientes reconocen por igual la sabiduría de quienes la proyectaron y admiten sin discrepancias los indudables beneficios que ha venido prestando a través de sus más de cincuenta años que rige. El punto en donde se encuentran irreductibles los dos sectores de opinión es en la impartición de la enseñanza religiosa por parte de una confesión determinada, y en el mantenimiento de la laicidad. Unos acusan a la escuela de atea, si en ella no se obliga dicha instrucción; otros condenan de dogmática a la enseñanza, si así se procede.

Mas he aquí que, como espíritas, debamos tomar una actitud frente a este movimiento que centraliza la opinión del país. Y nuestra actitud ha de regirse por el criterio que el Espiritismo nos forma. ¿Cual es éste? El de trabajar por que la Ley 1420 sea mantenida como fué siempre. Luchar porque la escuela no sea recinto de disenciones entre los niños por motivos religiosos, raciales o políticos. Por el laicismo, ya que ello permite la armonía entre los educandos, confundidos en un sólo haz humano al través de sus juegos, su inocencia, sus alegrías.

La escuela por no impartir enseñanza

religiosa no puede ser atea. El solo hecho de enseñar a leer y a escribir, es cumplir con la más sagrada religión. A través de los niños sólo puede verse a Dios, dijera alguien con profunda sapiencia, y en el culto de amor al niño, se está glorificando al Supremo Hacedor.

Se teme, y ello no es presunción, pues los hechos a lo largo de tres años vienen evidenciando este temor, de que la implantación en manera definitiva de la enseñanza religiosa, al sancionarse como Ley, sea simiente futura de discordia entre el pueblo, de rivalidades y enconos que culminarán seguro en luchas entre hermanos el día de mañana, todo lo cual es atentatorio contra la paz y el entendimiento de quienes habitan esta tierra. No basta con que la ley diga que se respetarán los cultos que profesen los padres de los niños; el solo hecho de separalos luego por esta razón, de hacer distingos entre ellos por razones que todavía escapan a sus mentalidades en formación, es introducir en sus almas situaciones y causas que las atormentarán e irán generando motivos de odios o de resentimientos.

La resolución de la Confederación Espiritista Argentina de sumar sus fuerzas y su inteligencia en esta tarea por el mantenimiento de la ley de Educación Común, que es decir, luchar por que vuelva de nuevo al espíritu de los niños y de los maestros ese clima de tolerancia, de entendimiento y de amor, es cumplir con el imperativo de los principios de fraternidad, justicia y solidaridad que el Espiritismo sostiene.

Nuestra escuela, creada por los forjadores de la unidad nacional, clarividentes y preclaros espíritus que sólo soñaron y desearon para su patria la paz, la concordia y la libertad, debe continuar siendo lo que siempre fué: tolerante, fraterna. Pretender sea lo contrario, es desear impere en ella conflictos por motivos religiosos, raciales y hasta políticos. ¿Y porqué a los niños no dejarlos vivir confundidos unos en otros, tal cual lo vemos a diario, el rubio con el negro, el pudiente con el menesteroso, sin diferencias algunas, sólo aquéllas que se derivan del juego? Tiempo tendrán ellos cuando hombres, de enfrentarse a causa de los diversos problemas que la vida les planteará.

No serán ateos por eso mañana. Sus padres complementando la acción del maestro y de acuerdo a sus convicciones, le enseñarán a amar a Dios.

En buena hora sea la actitud de la CEA al sumarse a este movimiento en defensa de la Ley 1420, y en la inteligencia de que todos los adeptos compartirán esta resolución, acompañémosla en la decisión tomada.

CONFERENCIAS EN LA PENITENCIARIA DE RIO

No deseamos hacerlo con frecuencia, pero debemos volver a ocuparnos del movimiento espírita en el Brasil. Una nueva noticia que publicáramos en el número anterior, nos afirma en ese criterio que hemos expuesto repetidas veces y es el de que, el Espiritismo tiene en los actuales momentos su máxima expresión en el país hermano mencionado.

De su extensión, de su vigor, de su consideración por las autoridades, de su respeto por el pueblo que aun no comulgue con él, de su **practicidad,** de todo ello, es prueba evidente la realización de conferencias doctrinarias a los reclusos en la peninteciaría de Río de Janeiro.

Al igual que el secerdote católico, el pastor protestante, un predicador espiritista acude los domingos a impartir las enseñanzas de nuestra doctrina a los penados. Y como manifestación de lo qué es el actuar dentro de un clima de libertad y cuánto de fecundo ella permite cuando impera, no se les obliga a los reclusos a seguir tal o cual doctrina. Ellos libremente eligen su predicador y escuchan sus preceptos.

Cómo será el efecto de las enseñanzas espíritas que, según la crónica que comentamos, en el presidio de Río, entre los mismos penados se ha constituído una agrupación con el nombre de "Escuela Pablo de Tarso". Desde luego que sus actividades se concretarán a leer libros y las revistas que los espíritas han de hacerle llegar. Pero cuanto consuelo, cuanta esperanza, cuanta compresión no ha de brindarles nuestra doctrina a esos espíritus culpables o inocentes, torturados continuamente en los más recóndito de sí.

Acaso, no son frecuente las enseñanzas del mundo invisible sobre estos pobres seres que han delinquido o son víctimas de un error de la justicia humana, que como humana falibles es, y sus instrucciones de que nos acerquemos a ellos y le ofrezcamos un poco de calma, de consuelo. Pues, esto es lo que nuestros correligionarios del Brasil vienen realizando. Y si prueba es, de que la inmensa difusión del Espiritismo allí hace tales cosas posible, también demuestran la esquisitez de sentimientos de sus adeptos y la vigencia en los mismos de los sanos y elevados principios de la doctrina.

Espiritismo práctico. La grandeza del movimiento espírita brasileño tiene todo su origen en esa practicidad. En tanto no sea así en todas partes, éste permanecerá estático y se refugiará, como dijera un correligionario francés en reciente artículo, en los salones y en las cuatros paredes de las instituciones.

Consignamos estas realizaciones de los hermanos brasileños, porque al conocerlas, ellas llenan de gozo el corazón y estimulan a continuar en la lucha por el triunfo del Ideal Espírita.

PREDICCIONES DE MARTIN GIL

En el diario "La Nación", de Buenos Aires, con fecha 2 de agosto, se publicó unas "Carillas sin Título", que firma el conocido y apreciado astrónomo, don Martín Gil.

Quienes frecuentan las páginas de este prestigioso matutino, muchísimas son las veces que habrán gustado las glosas de este nuevo intérprete de las cosas que ocurren en el cielo y su relación con las que suceden en la tierra. Así al menos se nos presenta en su último libro "Del Cielo y de la Tierra", donde se confiesa pitagórico y a través del análisis de los misterios que celebraban los sacerdotes egipcios, llega a conclusiones como ésta: "el hombre ha perdido el divino sentido del ritmo", y por eso es lo que es y le ocurre lo que le ocurre.

En estas "carillas sin título", refiérese a las manchas solares del sol y a la vez que relaciona a las mismas con los acontecimientos que ocurren en nuestro planeta, nos vaticina que los mismos han de prolongarse hasta 1949. Dice Martín Gil:

"El principio es este: que todos los grandes trastornos sociales y políticos, las guerras, las grandes epidemias, etc., siempre tuvieron lugar en las épocas de las grandes perturbaciones solares, dicho en dos palabras.

"Ahora bien; de acuerdo con esta manera de mirar o de sentir, me permitiría simplemente sospechar —no diré tanto como prever— grandes dificultades en el mundo respecto a los planes, arreglos, conciliaciones y procedimientos altruístas para concertar una paz amplia y duradera, mientras se traten o discutan en el intervalo comprendido entre los años 1946 a 1949".

Pero felizmente, luego de este lapso, nuestro autor nos anuncia un período más optimista, un despertar espiritual de la humanidad, que quizás permita a ella resarcirse de todo ese tiempo pleno de disputas, desacuerdos, calamidades varias, conflictos, etc. Continúa con estas palabras:

"Por lo tanto, y redondeando mi muy simple manera de ver el complicado problema de estos momentos, agregaré que las probalidades optimistas quizá podrían quedar comprendidas entre los años 1950 y 1956. No deja de ser curiosa la coincidencia imprevista que encuentro respecto al intervalo que acabo de indicar, con las fechas que dan los modernos sabios intérpretes de los símbolos misteriosos encontrados en la gran pirámide egipcia, partiendo de su antecámara. Ellos indican la fecha de 1953 como una de las etapas de la futura renovación espiritual, en la que los valores materiales comenzarían a actuar en segundo término, ocupando el primero los valores del espíritu".

Indudablemente, para cuantos se interesan por el conocimiento oculto de las cosas, que incursionan por los dominios de la astrología, o tratan de descifrar toda la enigmática de la antigüedad, están contestes en la íntima relación que existe en las influencias planetarias con el mundo nuestro. Una búsqueda incesante en el campo de la ciencia epigramática y en ese otro de la sabiduría hermética, los ha llevado a conclusiones que pueden confirmar el vaticinio de Martín Gil. Quén haya leído al abate Moreaux, en su libro "La Ciencia Misteriosa de los Faraones", en el profundo estudio que hace de la pirámide, no podrá negar cuanta veracidad encierran las predicciones halladas en la misma y descifradas luego de pacientes estudios.

No está en nosotros y menos es el propósito de este comentario, aseverar o

negar lo que nos augura nuestro popular astrónomo, pero sí reflexionar sobre lo que nos dice. Imaginar que las actuales complicaciones internacionales, los desacuerdos que se producen tan a menudo entre quienes tienen en sus manos la paz y la seguridad de las naciones; las posibles calamidades que han de sobrevenir, etc., todo lo cual se prolongará hasta 1949, no es nada halagüeño. Pero presumiendo que ello fatalmente debiera ocurrir, no indica renuncia y aceptación paralizante ante ello, sino esfuerzo, dedicación y mayor lucha por que las cosas así no sean. Trabajar por que las causas que puedan originar tales posibles desenlaces desaparezcan y colocar esas otras que deriven en consecuencias felices, para el bienestar y progreso de la humanidad.

Por otra parte, las predicciones de Martín Gil, nos dan una gran esperanza. El advenimiento de una era completamente espiritual, donde, según sus palabras, los valores del espíritu pasarán a primer término. Y confesamos, que este anuncio no proviene sólo de él, ni está únicamente en la antecámara de la pirámide. El mundo invisible que nos rodea y se halla en permanente relación con nosotros, así nos los viene anunciando desde hace mucho tiempo.

Esta certeza más que esperanza, dice de nuestra responsabilidad en el esfuerzo por que advenga tan ansiada era.

NUESTRA PORTADA

MODESTO RODRIGUEZ FREIRE

El nombre de este esclarecido espírita está íntimamente unido a los primeros tiempos del Espiritismo en la Argentina. No puede hacerse la historia de nuestro movimiento en el país sin referirnos a la notable personalidad de Modesto Rodríguez Freire.

Junto a los primeros estudiosos de la doctrina, que al pasar la mitad del siglo anterior iniciaron la tarea de difundir los conocimientos espíritas en un medio a más de ignorante hostil a ella, llámense Dr. Camilo Clausolles, ingeniero Lasange, ingeniero Rafael Hernández, el Sr. Justo de Espada, el profesor Angel Scarnicchia, Sr. Henri de Lano, Sr. Cosme Mariño y muchos otros más, junto a todos ellos, Modesto Rodríguez Freire, fué vigoroso "pionner" de la causa del Espiritismo, en aquellos lejanos días.

Rodríguez Freire, conoció el Espiritismo en Montevideo, allá por el año 1877, siendo uno de los fundadores de la hoy desaparecida Sociedad Espiritista "Fraternidad Universal", de aquella ciudad.

Pasando luego a Buenos Aires, y siendo redactor del **"Correo de España"**, periódico del cual sería más tarde propietario, tomó contacto con el Dr. Clausolles, Henri de Llano, la poderosa médium de efectos físicos e inteligentes, Estela Guerineau, abrazando con pasión la causa del Espiritismo, comenzaron su estudio y planificaron la mejor manera de hacerlo conocer por el pueblo. Hacia el año 1880, Rodríguez Freire contrae matrimonio con la médium Guerineau, pasando a ser su casa, centro preferido de las notables experiencias que en la época se efectuaban.

Tiempos heroicos los de aquel entonces para el Espiritismo naciente en Buenos Aires. Los adeptos de hogaño debemos gratitud al inolvidable y fecundo Cosme Mariño por habernos dejado en páginas de un valor histórico incalculable, cuanto sobrellevaron y tuvieron que luchar los adeptos de ayer, contra los prejuicios sociales y sobre todo religiosos, que en ese alborear de la doctrina en el país, se conjuraron por impedir su florecimiento.

Corría el año 1878, cuando Modesto Rodríguez Freire, funda en nuestra capital una revista semanal, que titula **"El Espiritista"**. La misma tuvo una grande aceptación y se encargó de esparcir la simiente del Ideal. En el año 1879, tomó parte en la fundación de la Congregación Espiritista **"Caridad"**, y en enero de 1880, conjuntamente con el Dr. Clausolles y el Sr. Nelson Castelín, funda el Centro **"Cruz del Sur"**, el que tuvo larga vida.

Ese mismo año, de una entrevista que con él tuvieran Antonio Ugarte y Rosa B. de Ugarte, grandes figuras del Espiritismo argentino, sobre todo por las energías y dedicación consagrada a la causa a través de muchísimos años, quienes asistían a las sesiones que se realizaba en su casa, dió por resultado la que hoy es prestigiosa sociedad **"La Fraternidad"**, y

donde los esposos Ugarte entregarían todos sus afanes.

La primera manifestación del Espiritismo en un acto público, ocurrió el 5 de Octubre de 1885. Fué la memorable "Velada Literaria Espiritista", que tuvo por escenario el teatro Goldoni (hoy Victoria). Ese acto se realizó a iniciativa de Antonio Ugarte, con el apoyo y entusiasmo de Cosme Mariño, y de todos los más destacados luchadores de la época. Pues bien, en ese gran acontecimiento del Espiritismo de fines del siglo y por el que se iniciaba la difusión pública de sus principios, tócole ocupar la tribuna a Modesto Rodríguez Freire para exponerlos, junto a Manuel Sáenz Cortés, Felipe Senillosa, Rafael Hernández y otros más.

Al año siguiente, era presidente de la Sociedad **"Psico - Cosmos"**; con su esposa continuó también participando de los trabajos de **"La Fraternidad"**, a más de notables experiencias que realizábanse en su residencia particular.

Relata Cosme Mariño, el siguiente caso, ocurrido en casa de Rodríguez Freire, que por las personalidades que participaban del mismo, estimamos de interés reproducir.

"En aquella época yo trabajaba en el estudio de los Dres. Del Valle y Demaría, y con tal motivo siempre estábamos discutiendo sobre Espiritismo. El Dr. Del Valle era el que más le interesaba el asunto y un día me manifestó deseos de conocer la doctrina. Yo le regalé las obras de Allan Kardec. Concerté una sesión con Modesto Rodríguez Freire en su domicilio, e invité conjuntamente con el Dr. Del Valle, al Gral Bosch, a Roberto Cano, y los Dres. José M. Rosa y Pedro Paso.

"La médium Estela Guerineau de R. Freire, poseía varias facultades, tantos de efectos físicos como intelectuales, pero en las que más sobresalía eran las de efectos psíquicos y las de escritura directa.

"Se experimentaba con una mesa trípode de forma redonda y bastante pesada, reforzada con aros y barrotes de hierro a fin de evitar que se les hiciera pedazos cuando la fuerza magnética estaba en su grado máximo. También nos dió unas pizarras para que las examináramos y las limpiásemos con esponja y agua a fin de evitar toda sospecha de fraude. La pieza fué iluminada con unos cuantos picos de gas y los dueños de casa nos rogaron examináramos los muebles y todo cuanto se creyera necesario para disipar toda sospecha acerca de los fenómenos que se produjeran.

"Nos sentamos alrededor de la mesa; a los pocos instantes la mesa empezó a moverse, levantando en el aire una pata, después dos y quedando un gran rato girando en el aire en esta postura, teniendo por centro de gravedad y apoyo la tercera pata. Luego de unos instantes con gran fuerza y estrépito la mesa volvió a su posición natural y empezó a valerse de las letras del alfabeto. Freire pidió entonces que alguien hiciera de secretario, eligiéndose al Dr. Paso.

"Después de identificarse el espíritu operante, se marcó la siguiente frase en el alfabeto: "Deseo probar mis fuerzas". Rodríguez Freire, explicó que esas palabras querían decir que se pusieran encima del trípode una de las personas o alguna cosa de mucho peso, para elevarlo sin contacto visible. Como nadie se prestó, entonces Freire colocó una tina con una planta que había en el patio, pero no por sí solo, pues se precisaron tres de nosotros para traerla y poner encima de la mesa. Formada otra vez la rueda, luego de notarse los intentos de la fuerza que actuaba con la mesa, la vimos elevarse bruscamente en el aire, sin que nadie la tocase.

"Luego se repitió el fenómeno con el Dr. Paso sentado en una silla sobre el trípode.

"Siguieron después otras manifestaciones, esta vez de escritura directa, en que tanto el Dr. Aristóbulo del Valle, como el Gral. Bosch obtuvieron respuestas, que le motivaron más tarde profundas reflexiones, aunque no aceptaron de primeras la realidad de la causa originaria del fenómeno".

* * *

La labor escrita de Rodríguez Freire se halla diseminada en las revistas y periódicos de la época. Su figura en cambio alcanza contornos relevantes en la actuación decidida que le cupo en un tiempo y en un medio refractario a las ideas espíritas, y que, supo enfrentar con valentía, dedicación y con el ejemplo de una vida acrisolada en la virtud y en el trabajo.

Junto a su esposa, notabilísima médium, que produjo las primeras manifestaciones trascendentes en el Buenos Aires del siglo pasado, se multiplicó en los primeros intentos de organización del Espiritismo en el país, y por tal, bien merece ser recordado como uno de los primeros trabajadores de la Causa Espírita y abnegado defensor de nuestros Ideales.

N. C.

Los Problemas Científicos, Filosóficos y Morales de la Reencarnación

ERNESTO MOOG
(Para LA IDEA)

Un aporte al Congreso Reencarnacionista de Buenos Aires

(Primer Artículo de una serie de tres)

Merecedora de un amplio estímulo y decidido apoyo es la iniciativa adoptada en la Argentina, de realizar un Congreso para el estudio filosófico, la investigación científica y la coordinación general de ideas y normas de acción y propaganda, en torno al problema de la reencarnación, que constituye el punto esencial de las construcciones filosóficas y morales de la mayor parte de los sistemas, doctrinas y enseñanzas espiritualistas del actual momento histórico.

Ese Congreso, que está dispuesto a abordar unificadoramente los distintos e importantes aspectos de la reencarnación, aparece así como un signo muy auspicioso y revelador de los nuevos tiempos que advienen para el espiritualismo. Esa reunión amplia y fraternal quiere decir que ya los postulados de las doctrinas espiritualistas de nuestro tiempo experimentan la necesidad de una aproximación reforzadora y de un alejamiento de las posiciones puramente especulativas, para internarse en un sendero de realizaciones prácticas y estudios positivos que satisfagan verdaderamente las necesidades y las mentalidades de nuestra época.

Y si ese Congreso aborda la misión que se ha impuesto, tal y como lo requieren las características científicas y filosóficas de los conocimientos modernos, podrá realizar entonces una obra muy útil, eficaz y perdurable. Esta obra asumirá un valor muy grande para consolidar el trabajo de aquellos que, aceptando la realidad filosófica y la necesidad moral de la reencarnación, muchas veces se encuentran desarmados para entregar esta concepción con toda la fuerza que posee por cuanto no existe hoy todavía, una base científica y una coordinación comprobatoria, completas y efectivas, que le permitan presentar la reencarnación con el mismo apoyo de pruebas y vigor de argumentaciones con que, por ejemplo, se apuntala la demostración de la existencia del espíritu y su supervivencia.

En este artículo nos permitiremos plantear algunos aspectos del problema de la reencarnación que, a nuestro juicio, merecen especial atención. Al ser encarados estos espectos de un modo riguroso y eficaz, creemos que se puede llegar a trazar orientaciones de estudio e investigación las cuales, debidamente proseguidas, nos colocarían en un camino seguro para arribar a conclusiones más concretas y promisoras que las que se han obtenido hasta hoy.

El problema de la reencarnación se extiende hacia tres dominios fundamentales del conocimiento y la conducta humanos: el científico, el filosófico y el moral.

En el dominio científico sólo ha sido tratado de un modo moderno y estricto, que sepamos, por el Dr. Gustavo Geley, en sus obras "Del Inconsciente al Consciente" y "Palingenesia". Gabriel Delanne en sus libros "La Evolución anímica" y "Reencarnación", así como en su Memoria "Las Vidas Sucesivas", efectúa una revisión panorámica y un compendio de los documentos que pueden utilizarse para ese estudio; pero no aporta nuevos argumentos, ni señala rumbos científicos de trabajo, que se puedan adoptar. El Coronel De Rochas, con sus experiencias magnéticas e hipnóticas, de regresión de la memoria, que expone en su libro "Las Vidas Sucesivas", inaugura un método muy interesante y singular de trabajo para la comprobación científica de la reencarnación; pero, por desgracia, las constataciones son difusas e inconcretas, sus conclusiones son vacilantes y él mismo no tiene seguridad acerca del valor ni del resultado de sus experiencias. Por otra parte, esas investigaciones (1900-1906) no fueron proseguidas y hoy día ya tienen una antigüedad que les resta fuerza científica y eficacia probatoria. Ernesto Bozzano, en su obra "Cerebro y Pensamiento" expone detalladamente un caso muy llamativo, pero incomprobable y por lo tanto científicamente desvalorizado, de una persona que tiene recuerdos e impresiones muy vívidas de una existencia anterior como caballero medioeval. Este caso aportaría un elemento más de convicción teórica a los que ya aceptan la reencarnación; pero por su falta de pruebas, deja subsistir todas sus dudas a aquellos que no la consideran demostrada.

En el dominio filosófico, la reencarnación constituye un postulado contradictorio, acerca del cual no hay unanimidad de opiniones y que reviste distintos aspectos según cual sea el sistema o doctrina que lo presente. Si bien la idea esencial de la reencarnación — progreso evolutivo del espíritu a través de muchas vidas sucesivas — es compartida por espiritistas, teósofos, rosacruces, ocultistas y demás sectores del espiritualismo moderno, en cambio, como lo veremos más adelante, cada uno de ellos interpreta la rencarnación con variantes y agregados que confunden y desconciertan a quienes tratan de obtener de ella una idea general, precisa y uniforme.

Y, finalmente, en el dominio moral, la reencarnación asume también un papel diverso y desorientador para el estudioso. Las leyes de Causa y efecto y de Karma, aparecen ante muchos autores espíritas como sinónimas y las citan indistintamente, dándoles una equivalencia estricta, lo cual entraña un profundo error y un cabal desconocimiento del significado y la aplicación de una y otra ley. En realidad, Causa y Efecto y Karma, representan la ley de acción y reacción moral, espiritual y aun física, que entra en juego mediante las reencarnaciones del ser; pero en su peculiar interpretación cada una posee modalidades de manifestaciones, contenidos intrínsecos, proyecciones extrínsecas y consecuencias últimas muy distintas, según se acepte el panorama evolutivo teósofico, rosa-cruz u ocultista, o el espírita, y esto merece un análisis detenido para no incurrir en generalizaciones incorrectas.

Por lo expuesto someramente hasta aquí se podrá comprender como los problemas científicos, filosóficos y morales que la reencarnación plantea, son complejos y exigen el concurso de la tolerancia, la buena voluntad, la amplitud de criterio y el rigor de investigación, de todos cuantos sostienen ese postulado, para arribar a una feliz unificación que permita un decidido avance de esta importantísima cuestión, que tan vitalmente afecta el campo gnoseológico de la humanidad.

A nuestro entender la forma más efectiva y real de desenvolver una labor concreta y sólida, que tenga repercusiones positivas, no sólo entre los mismos espiritualistas, sino también entre los sectores profanos a estos estudios, es ahondar profunda y primordialmente en los dominios científicos del problema reencarnacionista. Allí deben colocarse los basamentos inconmovibles, sobre los cuales podrá erigirse el magnífico edificio filosófico y moral de la palingenesia.

Esta opinión la compartía plenamente el Coronel De Rochas cuando, al comentar las vidas pasadas de algunos miembros de la Sociedad Teosófica, relatadas por Annie Bessant y C. W. Leadbeater en las Revistas Teosóficas de su época, expresaba lo siguiente:

"Tengo una gran admiración por la Sra. Annie Bessant y no dudo que ella está bastante evolucionada para poseer facultades de investigación desconocidas por el común de los mortales; **pero nuestros espíritus occidentales, formados en el método experimental de la ciencia moderna, y empezando a sospechar los efectos extraordinarios del inconsciente, vacilan en admitir en su integridad revelaciones que no son susceptibles de comprobación".** (Coronel A. Rochas. "Las Vidas Sucesivas". Pág. 265. Edición M. Aguilar, Madrid).

Por su parte, el Dr. Gustavo Galey escribe en su estudio acerca de la Pelingenesia.

"Tan bellas y satisfactorias como sean las concepciones palingenésicas, **no pueden prescindir, para satisfacer a la conciencia moderna, del apoyo de pruebas científicas. Lo** que hace en realidad, la principal atracción de la idea reencarnacionista, consiste en que no es considerada, o al menos no puede ser considerada hoy, como producto de revelaciones o enseñanzas "a priori", sino como resultado de probabilidades científicas las que,

tarde o temprano, estoy convencido, resultarán magníficas certezas".

El criterio de estos dos investigadores científicos, es el que creemos que debe primar en el estudio de la reencarnación. Hay que dejar momentáneamente aparte toda clase de enseñanzas secretas, ocultas, revelaciones extraterrenales, intuiciones y sensaciones subjetivas, para encarar una acción experimental y un estudio científico. La necesidad filosófica, la urgencia moral, la belleza doctrinaria del postulado reencarnacionista, son pruebas relativas en su favor, que no aportan, por cierto. elementos de juicio incontrovertibles. Sólo colocan el problema en un plano sentimental y teórico, de creencias, que le otorga un campo de acción e influencia muy frágil y restringido, como lo podemos apreciar actualmente.

Y si tenemos en cuenta que las consecuencias filosóficas y morales que entraña la teoría de la reeencarnación, son de una extraordinaria importancia para determinar una compresión exacta del destino y la evolución de los seres, las normas de conducta de los individuos, sus orientaciones para la vida y las responsabilidades que les caben por sus actos, encontramos entonces tanto más necesaria la demostración estricta de ese postulado, la clasificación severa de sus manifestaciones y pruebas y la mayor mesura en las afirmaciones que se emitan, una vez trazadas las líneas de la indagación precisa a verificarse.

El todo, o sea el problema completo de la reencarnación, no podrá ofrecerse tampoco como un enunciado sencillo y fácil. acerca del cual cada teorizador puede hablar a su antojo, efectuándole los aditamentos o mutilaciones que su personal fantasía le sugiera. Porque mucho se ha especulado en torno a la reencarnación, filosófica y moralmente considerada, y hora es ya de que se ponga un atajo a los desbordes imaginativos que tanta desorientación causan, para llegar de este modo a un conocimiento valedero sobre este tema, estructurado racionalmente. Para ello se imponen estudios exactos y comparativos, afirmaciones controladas y una seriedad máxima cuando se trate de utilizar la reencarnación como argumento doctrinario o propagandístico.

En este punto nos permitimos agregar nuestro personal parecer de que lo más razonable y concorde con la verdad de los hechos, sería aceptar sinceramente las múltiples limitaciones de nuestros actuales datos acerca de este problema y por lo tanto, hacer mención de la palingenesia de una manera restringida y sin avanzar más allá de lo que le corresponde, en cuanto moderna afirmación filosófica, moral y científica. Pero mucho nos tememos que tales limitaciones, que tan sabiamente indica el Dr. Geley, deben ser mantenidas hoy en los poblemas profundos de la metafísica, aunque signifiquen un sacrificio que haya que aceptar resuelta y valerosamente, no podrán ser soportadas por muchas mentes, cuya íntima tendencia las lleva a querer abarcarlo todo, cuanto antes, aunque para ello su imaginación tenga que poner por cuenta lo que sea necesario para completar esas concepciones totales. Tampoco estas limitaciones serán del agrado de quienes poseen tendencias cognoscitivas, que les obliga a completar eclécticamente sus conocimientos, aun cuando para arribar a esos resultados artificiales deban extraer, mezclar y deformar los conceptos de diversas doctrinas, sin apercibirse de las diferencias de normas de pensamiento y desigualdad de valores que hay entre unas y otras, y sin tener en cuenta para nada. por supuesto, lo que indican los hechos y observaciones científicas.

Para evitar todos estos escollos, creemos que sería útil que el Congreso reencarnacionista, estudiara bien ese punto a fin de establecer, en forma indubitable que el problema de la reencarnación **no es un dogma cerrado, ni un artículo de fe inmutable, ni un axioma matemático irreversible,** sino que se trata de una concepción que ostenta un profundo y valioso pasado histórico, que es "plenamente satisfactorio desde el punto de vista moral, absolutamente racional desde el punto de vista filosófico y verosímil y probablemente verdadera desde el punto de vista científico" (Dr. Geley), pero remarcando que este último aspecto necesita aún un desenvolvimiento serio y efectivo, utilizando los medios modernos de investigación.

Presentando el problema de la reencarnación desde este ángulo no puede ser combatido, negado o constituir un objeto de menosprecio por parte de quienes no quieren aceptarlo, y, en cambio, incitará a su estudio y a su demostración por parte de los que lo defienden. La reencarnación, de acuerdo con lo expuesto, puede plantearse de una manera precisa en su aspecto esencial (evolución progresiva de los seres mediante múltiples vidas sucesivas o reencarnaciones), pero haciendo siempre la salvedad de que sus distintos aspectos complementarios, modos de manifestación, condiciones en que la reencarnación opera en el curso de la evolución total de nuestro mundo viviente, etc., no pueden determinarse "a priori" y por simples induciones filosóficas, hipótesis, intuiciones o inferencias más o menos lógicas, ni fijarse desde ya definitivamente, sino que sólo podrán ser abarcados y completados en la misma medida que se desenvuelvan los conocimientos y las investigaciones científicas y se expansione, a causa de ésto, la conciencia de la humanidad adquiriendo así mayores condiciones de captación y abstracción y, por eso mismo, de comprensión, de aquellos grandes enigmas del ser y del destino humano, que hoy por hoy están muy lejos de haber sido resueltos, o penetrados en una mínima parte siquiera.

Los problemas científicos y los problemas filosóficos y morales de la reencarnación, son bastantes profundos y serios, y ellos merecen artículos aparte, que nos permitiremos escribir después del presente, tratando de contribuir a una mayor aclaración de los temas que el Congreso reencarnacionista deberá tratar. Creemos que todos los espiritualistas deben, por su parte, analizar estas cuestiones y aportar su esfuerzo para una dilucidación de sus puntos oscuros o controvertidos, de manera que el Congreso Reencarnacionista reciba apoyo y una cooperación que merece decididamente por el magno estudio que tiene entre manos.

Santiago, Mayo 15/46.

LETANIA PROFANA

(poema inédito)

Para la culta revista La Idea

Ma. del PILAR SANTANA BECERRA
Santurce, Puerto Rico.

¿Por qué no alcanzar el cielo
cuando tan fácil parécele
al alma lanzar el vuelo? . . .

¿Por qué no alcanzar el cielo?

¿Por qué no alcanzar el cielo
cuando en la tierra es difícil
realizar nuestros anhelos? . . .

¿Por qué no alcanzar el cielo?

¿Por qué no alcanzar el cielo
cuando la vida en la tierra
nos parece un gran tormento? . . .

¿Por qué no alcanzar el cielo?

¿Por qué no alcanzar el cielo
cuando en la noche del alma
contemplamos los luceros? . . .

¿Por qué no alcanzar el cielo?

¿Por qué no alcanzar el cielo
cuando el alma, al redimirse,
se empeña con grande celo
en soltar las ataduras
que le oprimen y le sumen
en terrible desconsuelo . . .

¿Por qué no alcanzar el cielo? . . .

La Conversación de Jesús con Nicodemo

por el
Dr. ABDON SANCHEZ HERRERO

En la prestigiosa y hoy desaparecida revista LUMEN, que veía la luz en España, aparecieron una serie de ensayos sobre las enseñanzas de Jesús, escritos por el reputado catedrático Dr. Sánchez Herrero, e interpretadas a la luz de la doctrina espírita.

Como a través del tiempo ellos conservan toda su frescura y son de permanente actualidad, la dirección de LA IDEA, juzgándoles de valioso interés para los espíritas estudiosos, vuelve a reproducirlos.

¿POR QUE LA ESTUDIO? Las palabras de Jesús en este momento plantearon problemas gravísimos de Psicología, y yo voy a demostrar que sólo en las enseñanzas de la doctrina espiritista, se encuentra su solución racional. Nicodemo, como todo ser de sentido común que no se enfangue en el precipicio de la lujuria, estaba anhelante de ver claro el problema de su auto-porvenir, el de la insondable eternidad, en la qe podemos caer a cada segundo que bate el péndulo, y acudió a Jesús para ver en él luz intensa y perenne. El Maestro le contestó de una manera alegórica, obscura. Es indispensable examinar estas respuestas, para hallar su verdadero sentido. Porque palabras que no se entienden, son como semillas caídas sobre un duro pedernal.

EL QUE NO NACIERE OTRA VEZ, NO PUEDE VER EL REINO DE DIOS. ¿Es la vida un acto? Sí. ¿Cómo es ese acto? Perpétuo, ¿Por qué razón? Porque también lo es su causa: el alma. Luego esto nos enseña que Jesús admitió el nacimiento *carnal,* que es nuestro ingreso en nuestro organismo presente, y el nacimiento *espírita,* que es nuestra entrada en la erraticidad. Quiso Jesús decir con "nacer otra vez" no la reencarnación, como se ha entendido por algunos (ésta la enseñó al declarar que Juan Bautista era Elías), sino que la muerte es un acto, *no un ser,* como creen los materialistas. En efecto: pensemos un momento en la situación de un espíritu errante contemplando a su cadáver, como Marietta en su cuarto de Nápoles, y veremos como en realidad ha *nacido* a la verdadera vida, librándose de la sugestión fenoménica.

LO QUE ES NACIDO DE LA CARNE, CARNE ES, Y LO QUE ES NACIDO DEL ESPIRITU, ESPIRITU ES. ¿Qué es lo que ha nacido de la carne? Aquello que procede del padre y de la madre: el organismo. Esta objetivación temporal del ser, como forma, evoluciona en el tiempo, y éste se encarga de descomponerlo. Y ¿qué es lo que ha nacido del Espíritu? Nuestro *Yo,* que ha sido sacado de la posibilidad a la existencia por Dios, el cual es espíritu. Y como cada cosa engendra su semejante, los hijos de Dios somos espíritus como El, habida cuenta de la inconmensurable distancia que media entre lo infinito y lo finito. Resulta establecida con claridad la distinción entre la especie *carne,* que es temporal, y la especie *alma,* perpetua o inactual. Luego de las tres especies del hombre, aquí, Jesús, definió *dos.*

EL VIENTO DE DONDE QUIERA SOPLA Y OYES SU SONIDO; MAS NI SABES DE DONDE VIENE NI DONDE VAYA: ASI ES TODO AQUEL QUE ES NACIDO DEL ESPIRITU. Habida consideración del concepto de "nacimiento espiritual" fijado antes, claramente se ve el sentido de sus palabras, que parecen enigmáticas. Quiere Jesús decir que el nacido de espíritu (espíritu errante), está dentro del fluído universal, y por lo tanto, fuera de la gama sensorial de los encarnados; no puede ser percibido, ni apercibido por éstos. Sin embargo, ahora sabemos que hay seres (los médiums videntes) que pueden poner dicha gama en consonancia con esos habitantes del espacio, en cuyo caso los pueden percibir con la mayor facilidad. Jesús no podía entrar en estas explicaciones porque no se le hubiera entendido, falto como estaba Nicodemo de los datos científicos indispensables.

¿TU ERES EL MAESTRO DE ISRAEL, Y NO SABES ESTO? La incomprensión de Nicodemo la revela su respuesta: ¿Cómo puede ésto hacerse? Se ve aquí como, para entender ciertas verdades, es menester tener la inteligencia preparada por estudios previos. Por desgracia, hay

muchas gentes que quieren conocer el Espiritismo sin saber una sola palabra de Psicología elemental, pretensión tan absurda como la de construir una casa sin cimientos o entender un cálculo de diferenciación o integración sin saber distinguir los números enteros. Nicodemo podía saber muy bien la ley judaica; pero como de Psicología no sabía nada, no podía entender el problema del destino, el cual es, como basado en el principio de identidad en puridad, psicológico.

LOS VERSICULOS 11 y 12. No pudiendo Jesús aclararle las ideas, por razón de la ignorancia de la Psicología que padecía Nicodemo, se limitó a asegurarle la existencia de un mundo suprasensible: "Te digo de cierto que yo hablo *de lo que sé* y doy testimonio *de lo que he visto;* y no recibís este testimonio. Si os he dicho cosas terrenas y no las creís, *¿cómo creeréis si os dijese las celestiales?* Luego no era aun tiempo de amplificar la revelación, de instruir a la Humanidad en el porvenir que la espera. Han sido precisos diecinueve siglos de elaboración científica, para preparar las conciencias a aceptar la demostración de la ley de inmortalidad (el Espiritismo). He aquí por qué Jesús no pudo, ni debió ser más explícito con Nicodemo.

PORQUE LA LUZ VINO AL MUNDO, Y LOS HOMBRES AMARON MAS A LAS TINIEBLAS QUE A LA LUZ, PORQUE SUS OBRAS ERAN MALAS. Jesús es la luz porque es la personificación del amor, ley de identificación moral, como la llamó el espíritu Luis en "Destellos del Infinito", que constituye el pensamiento íntimo del Padre. Pero al cumplimiento de la ley de caridad, en todos los actos de su vida, no se llega de repente, sino por grados, y después de sostener terribles luchas contra su organismo (animalidad). Porque si participamos de la naturaleza angélica por el pensamiento, también por el cuerpo nos aproximamos a los animales. El mal, pues, proviene de la influencia de la carne, no neutralizada aún por la ciencia, que desarrolla el entendimiento en aquél que estudia para adquirirla.

LA LUZ FISICA Y LA LUZ MORAL. EI Espiritismo nos enseña que la luminosidad de cada ser, está en razón del grado de su progreso, porque los conocimientos adquiridos y las virtudes alcanzadas, depuran el periespíritu. Esto es también aplicable a nosotros. De la misma manera que el organismo de un hombre de ciencia, dedicado al .trabajo intelectual, más delicado, de complexión más fina, que el de un rudo leñador, ¿cómo van a ser iguales sus periespíritus, mundo representativo en el cual van a archivarse las imágenes virtuales de sus respectivas existencias? Esto es de todo punto imposible. El periespíritu del sabio tiene que ser infinitamente más depurado que el del ignorante, y el santo, muchísimo más que el del pervertido. Esto está tan en la conciencia del vulgo, que se dice para ponderar lo malo que es un sujeto que "tiene el alma *negra*".

¿ES TEMIBLE O DESEABLE LA LIBERTAD? Lo que a los hombres les espanta no es la muerte, porque la voz interior les dice a todas horas, lo mismo en soledad que en compañía, que son inmortales: el principio de identidad es de sentido común. Lo que les consterna, como dijo Estrella al referir su historia, *es contemplarse;* es decir: considerar la serie de desatinos que se han hecho por dejarse dominar de la ciega animalidad. Para expulsar el mal de sí hay que ejercitar una auto-crítica inexorable; hay que considerarse siempre en presencia del Padre, el cual es infinito, esto es, omnipresente, y hay, por fin, que mirar el día en que se vive, como si hubiera de ser el de la desencarnación. Para el ser de conciencia pura, esta es la mayor alegría. ¿Quién no desearía salir de la obscura mazmorra del organismo, origen de tantas miserias?

¿A QUE SE DEBE LA INCREDULIDAD DE CIERTOS FILOSOFOS? Recientemente leía yo una opinión de ese profesor italiano (Sergi) que trata a los espiritistas de salvajes, y me acordaba del incontrovertible argumento del Maestro Kardec en el Libro de Médiums. Allí dice que el punto de partida de nuestra ciencia, es la existencia del alma. Al que hable de funciones *psíquicas,* de actividad *cerebral* y demás frases equívocas, a éste es inútil hablarle de nuestra doctrina, porque como no admite la premisa, decía Kardec con razón, no puede admitir la consecuencia. Son, pues, los seudos-científicos del tipo de ese señor que nos trata tan mal, refractarios a la verdad. No hay que preocuparse por ellos, sino dejarlos consumirse en

LA CASA PROPIA

En nuestro número 265 de la Revista LA IDEA, del mes de Junio, anunciamos que conforme se obtuviera el título definitivo a nombre de los hermanos Albamonte, Fanjul y Lombardi, se haría el boleto de venta a nombre de los miembros de a C. E. A., Hugo L. Nale y Francisco García Romanó, donde constaría que ellos adquirían la propiedad para la Confederación Espiritista Argentina, figurando la seña de los $ 7.000.— m/n.

Este aspecto se ha cumplido en todas sus partes, habiéndose realizado la escritura, firmado el boleto de venta en la forma descripta.

En las sumas de recaudación que figuran hasta la fecha se ha incluído el préstamo de los sesenta mil pesos efectuados por los hermanos arriba mencionados, pero que en lo sucesivo se pondrán en rubro aparte, cantidad que deberá ser reintegrada en el plazo estipulado en el boleto de venta.

Con lo expuesto queda así evidenciado el compromiso de la Confederación y de toda la colectividad espírita, que si bien por una parte se ha dicho que la Casa Propia lo ha de ser para toda la colectividad, también existe el compromiso de realizar el relevo de esa deuda para la efectividad de la misma.

Creemos innecesario señalar el éxito del primer paso dado, porque ello contribuye a la afirmación de esta Central en su anhelo de contribuir a que el movimiento espiritista de la República Argentina tenga base sólida, y que las sociedades espiritistas confederadas y las que en lo sucesivo se confederen, encuentren la confianza suficiente para todas sus actividades en bien del progreso del Espiritismo y de su trascendencia para beneficio de la humanidad.

Queda por saldar la deuda, ello está en manos de la colectividad espírita. Ya lo hemos dicho: los hombres pasan, las obras y las instituciones quedan. Y todo acercamiento espiritual que se realice vendrá a fortificar el movimiento idealista del que nos encontramos, animados todos los adeptos de esta escuela.

DONACIONES PARTICULARES

J. Mallo	$	5.—
E. Tarragona	„	8.—
Di Francisco	„	5.—
N. N.	„	1.—
José Fuentes	„	30.50
Hugo Paulich	„	30.—
Reunión C. Federal	„	2.10
N. N. (Gral. Rodríguez)	„	20.—
Luis Bianchi	„	5.—
Reunión C. F.	„	2.30
Reunión C. F.	„	1.20
Dionisia Pastor	„	10.—
Diego G. de Martínez	„	10.—
Telesfora Ocampo	„	10.—
Carmen de Orihuela	„	10.—
R. de Maldonado	„	10.—
Jorge Jonescu	„	20.—
Josefa de Mariño	„	10.—
Luis Calnegia	„	10.—
V. Iriarte	„	10.—
Ida R. de Blecker	„	10.—
Andrés Astie	„	10.—
Avelino P. Vela	„	20.—
Andrés Tomas	„	2.—
Félix Zarza	„	10.—
José Vitorero	„	5.—
Felipe Larripa	„	25.—
Arturo Bravo	„	20.—
J. Zabala	„	10.—
Carmen Lemas	„	5.—
Varios	„	12.—
Fca. Viuda de Lemoine	„	2.—
María Tarragona	„	1.000.—
María Villanueva	„	5.—
Reunión 12/7/46 C. F.	„	2.20
Rosario de Peala	„	10.—
E. G. de Fiorini	„	5.—
Ana S. de Spada	„	10.—
M. Garmendia	„	10.—
María P. de Nardi	„	10.—
Rosa de Scalerandi	„	5.—
Fco. Siniscalco	„	5.—
Juan Venturini	„	5.—
Lucia de Bruciale	„	1.—
Felisa Telotti	„	2.—
Total	$	1.411.30

SOCIEDADES CONFEDERADAS

VICTOR HUGO	$	30.—
AMOR Y CONSTANCIA	„	10.—
CARIDAD CRISTIANA	„	50.—
Total	$	90.—

SOCIEDAD NO CONFEDERADA

ESPIHITISTA CULTURAL (de Tres Arroyos)	$	5.—
RECAUDADO HASTA EL número anterior	$	74.734.70
Menos lo anotado a José Fuertes en el número anterior debiendo ser 30.50 como figura en la presente lista	$	74.684.70
Recaudado en Junio y Julio	„	1.506.30
RECAUDADO al 31 de Julio	$	76.191.—

sus propios errores. Resisten a la evidencia por orgullo, y ésta acabará por aplastarlos. Son, como dijo Jesús hablando de los fariseos, "ciegos guías de ciegos. Y si el ciego, guiare al ciego, entrambos caerán en el hoyo".

COLABORACION

EL IDEAL OPORTUNO

por LORENZO SCALERANDI

Una confusión sin precedente en la historia anima al mundo, y los pensamientos desprovistos de dirección, ofrecen un espectáculo desconcertante.

Hace más de un año que la guerra ha terminado, y sin embargo la crisis espiritual está en su apogeo, manteniendo al rebaño humano más desunido que nunca.

No obstante los resultados negativos, los conductores de nuestra generación están empeñadas en salir de ésta desorientación y conseguir armonizar al mundo con los sistemas e ideales del pasado, que nos trajeron ante este estado de cosas que azoran al pensador.

La dirección espiritual sigue confiada en manos de doctrinas llenas de contradicciones; que por ello ya no ejercen influencia en las conciencias, y cuyos pastores siguen demostrando más intereses por los bienes terrestres que los del cielo; que se desviven más por la pompa de las primeras butacas censuradas por el Evangelio, que la humildad y la sencillez del apóstol.

Así avanza el grueso de nuestra generación con la oscura luz de caducas creencias que ya no alumbran el terreno que se pisa, que nada tienen para responder a los graves interrogantes que el pensador se formula; que nada tienen para inspirar las conciencias hacia los deberes de solidaridad; nada para frenar los egoísmos, nada para levantar la fe perdida; de esa forma los individuos viven bajo la ilusión de que ninguna esperanza es dable cifrar para más allá del presente, dejándose así arrastrar confiadamente por la corriente de las pasiones.

No obstante esta situación caótica que tiene todas las apariencias de un mal incurable, en hora tan oportuna un ideal de proyecciones luminosas va tomando cuerpo en el mundo bien intencionado, ofreciendo su caudal de definiciones racionales, derivadas al través de hechos experimentales mediante el concurso de aquéllos que creímos que la muerte había acabado con ellos para siempre.

Con él puede hoy todo ser de buena voluntad comprobar por sí mismo de donde procedemos, a qué estamos, y hacia donde nos dirijimos como seres pensantes y sensibles.

Preclaros pensadores del más allá vienen a iluminarnos el camino que conduce al acercamiento de los ánimos; la muerte ha perdido por ello su aspecto aterrador, y el espíritu indestructible reconfortado, desdeñando el pasado, avanza jubiloso hacia una alborada promisora de bonanza; hacia centros más elevados de justicia, de verdades y de bellezas, atraído por ese faro Luminoso de Amor Supremo, que vela y preside el concierto de lo existente.

Hora es de tomar en serio tan formal oportunidad, si se quiere un orden de cosas mejor, si se aspira de verdad la reconstrucción moral del mundo, y hacer de los hombres un rebaño fraternal.

Hora es de romper con los prejuicios sectarios y con el miedo al que dirán, para seguir las saludables definiciones que sobre nuestro destino espiritual, el Espiritismo informa.

Hora es que el hombre se decida, y con la ayuda de la doctrina experimental Espiritista, adquiera las nociones fundamentales del objeto de la existencia, a fin de ajustar sus acciones a tal contenido, y poder así un día decir: mi paso por la tierra, no ha sido infructuoso.

Hora es que todos comprendamos y en ningún momento perdamos de vista, que un mundo desconocido nos rodea, que son nuestros amigos o bien enemigos de un ayer; que sus pensamientos se confunden a menudo con los nuestros; que debemos aprender a seleccionarlos por cuanto fuerzas disolventes que no puede neutralizar la droga, obran desde lo oculto, complaciéndose en desunir, trastornar y contrarrestar lo bueno; pero que tambien hay protectores nuestros, guías y amigos que trabajan con tesón, inspirándonos amor a todo lo que es noble y elevado, presintiendo cercano el triunfo de la verdad, de la justicia y del bien.

Por eso decimos:

¡Bienvenido es el Espiritismo en hora tan oportuna!

Sentido Político e Institucional del Espiritismo

(Conclusión)

por BIENVENIDO ROQUE

Especial para LA IDEA

V — Democracia orgánica integral.

La expresión democracia ha sido desvirtuada, a igual que la expresión política, por quienes tienen interés en confundir las ideas, pues las que le son propias representan valores caducos, y necesitan, por lo tanto, disfrazar sus propósitos y designios con otro continente. Con ello pretenden sorprender a la opinión pública. Pero debemos convenir en que tal expresión tiene un significado preciso; según su origen griego es: autoridad del pueblo. Con posterioridad ha sido definido en formas diversas, coincidentes en su sencia.

Diversos hombres de gobierno e intelectuales han sintetizado su pensamiento sobre la democracia: Lincoln, como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; Wilson, como la autoridad que se apoya en la opinión pública; Mazzini, como el gobierno del pueblo ejercido por los mejores. Por su parte, Rousseau cifraba la soberanía en el pueblo y los gobernantes debían ser meros mandatarios; Alberdi entendía la democracia más que una forma, la esencia misma del gobierno.

Todos estos juicios y otros muchos, emitidos por distintas personalidades, giran en torno a la acción relacionada con los poderes gubernativos; pero corrientes modernas del pensamiento vienen dando al vocablo mayor alcance, y ya la democracia viene a significar la expresión de la voluntad popular en todas sus formas, la expresión de la moral política, manifestada en todas las instituciones, ya sociales, económicas o políticas.

La democracia necesita condiciones de ambiente y clima espiritual apropiado para su desenvolvimiento. No siendo así la organización social cae inexorablemente en un remedo de democracia. Es condición esencial que se reconozcan los derechos humanos, es decir, que los individuos puedan desenvolverse en libertad, sin ningún género de trabas, y que entre ellos exista también igualdad de derechos y posibilidades. Sólo en estas condiciones pueden los pueblos manifestarse democráticamente, pues sin libertad ni igualdad de derechos no hay democracia posible, y esta libertad e igualdad debe extenderse a todas las esferas y medios de relación, pues de no ser así la democracia se desenvuelve restringida.

Los defectos que achacamos a la democracia no son defectos de la democracia sino nuestros. El hecho que no sepamos conducirnos socialmente, en virtud de falta de madurez política, no da derecho a que atribuyamos defectos a un sistema que todavía no hemos puesto en práctica en debida forma. No hay un solo pueblo en todo el orbe que practique la democracia en forma integral; pero así como el movimiento se aprende andando, la democracia se aprende ejercitándola.

¿Qué se diría si alguien alegara que el Espiritismo ha fracasado porque en el término de una centena de años no ha modificado sustancialmente a los hombres? ¿o que el cristianismo en el término de veinte siglos no ha logrado convertir este plano en un paraíso terrenal? Una cosa son los principios e ideas y otra cosa muy distinta la evolución de los seres, cuya madurez debe seguir una trayectoria larga y penosa, hasta alcanzar su liberación, pero el solo hecho de que los principios persistan, sin que otros hayan logrado reemplazarlos, es el mejor índice de su eficacia.

Lo propio de la democracia, no es el ejercicio del voto, es la discusión, el debate, la controversia, el análisis de todos los problemas y el contralor de la actividad social. Lo propio de la democracia es dirimir públicamente cuanto problema afecte a la colectividad, respetar todas las opiniones y juicios, y garantizar el derecho de la minorías a exponer y divulgar sus puntos de vista e incluso, darles acceso a la cosa pública con fines de contralor. El ejercicio del voto no es nada más que una consecuencia del ejercicio y derecho de opinión; es el medio de computar la expresión de la voluntad popular. Circunscribir, pues, la democracia a los actos eleccionarios es perder de vista lo esencial de la misma, el esclarecimiento de la conciencia pública.

Se atribuye a la democracia el defecto de asignar el mismo valor en los actos eleccionarios al sabio que al ignorante, pero, los que así piensan, pierden de vista, que si bien el voto tiene un mismo valor en cuanto representa la unidad, no lo tiene la acción que puede y debe ejercerse en el esclarecimiento de la opinión pública. Mientras el primero, con su ascendiente de sabio, infuirá en el resultado eleccionario llevando tras de sí millares de voluntades que seguirán su opinión y consejo, el segundo carecerá de las aptitudes para inclinar la voluntad de nadie, y a una voluntad, por torpe que sea, debe reconocércele por lo menos su propio valor. Es la prédica lo fundamental en la democracia; mediante ella cada ciudadano puede multiplicar su voto. Esa es su más grande virtud. Si tal acción no la ejercitamos, no le achaquemos las consecuencias a la democracia, sino a nosotros mismos, pues somos los únicos responsables de los resultados.

La democracia tiene otra virtud, la que le permite corregir sus yerros sin violencias. Como en todo sistema de gobierno, practicado por seres humanos, falibles, se cometen errores; ellos tienen solución adecuada en el propio juego de las instituciones, porque la democracia comprende la idea de solidaridad, solidaridad en el acierto, solidaridad en el error, solidaridad en la rectificación.

El pueblo en las democracias delibera y gobierna mediante el ejercicio y goce de sus instituciones. Toda buena organización política requiere que todos los ciudadanos tengan, en mayor o menor grado, participación en el gobierno, y participa más, como es lógico, quien más concurre a formar la opinión pública.

La bondad de la democracia estriba en que es la única teoría política que realza la personalidad humana y reconoce la jerarquía al hombre, pues con ella los individuos son fines en sí mismos, supremos valores de la existencia, y las instituciones medios de realización. Es un sistema acorde con la dignidad y libertad ciudadanas, porque es la aplicación de los principios morales a la política; es el principio de las relaciones sociales, basadas en el reconocimiento del valor humano, y el movimiento de realización de ese principio, en forma de instituciones de toda índole, sociales, económicas, políticas, religiosas, educacionales, etc.

Ya la Revolución Francesa plasmó la idea de democracia, basándola en la soberanía popular, sobre los fundamentos de la libertad, igualdad y fraternidad, porque, recién cuando los pueblos son **libres,** tienen los **mismos derechos,** y se relacionan entre sí **fraternalmente,** mediante una comprensión recíproca, puede decirse que la organización social es realmente democrática.

Es, principalmente, el respeto a la personalidad humana lo que hace que la democracia sea la expresión política del cristianismo. Las bases espirituales de la democracia se fundan en los principios de ambas ideologías, que en el fondo son una misma. Por ello, de los distintos sistemas de gobierno, solamente la democracia responde al ideario espírita.

Aristóteles y, con pequeñas variantes, Platón, circunscribieron las distintas formas de gobierno a tres: monarquía, aristocracia y democracia. A su vez admitieron, como una degeneración de éstas, otras tres formas de gobierno: la tiranía, de la monarquía; la oligarquía, de la aristocracia y la demagogia, de la democracia. Pero, la historia nos ha ilustrado sobre otras formas de gobierno con peculiaridades propias, aunque pueden ensamblarse con algunos de los sistemas mencionados. Ellos son: la teocracia, el militarismo, la autocracia, la plutocracia y distintos sistemas o formas de dictadura, que en el fondo son uno y lo mismo.

El espiritismo tiene claramente fijada su posición frente a todos esos sistemas y no admite otra forma de gobierno y de organización de la sociedad que no sea la estrictamente democrática. Se enfrenta a la monarquía porque no reconoce a ninguna clase de seres privilegiados como para que reciban el poder por disposición divina; lo mismo hace frente a la aristocracia, porque no admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento, ni consiente títulos de nobleza; desconoce la oligarquía, porque no acepta que unos se valgan de su posición económica o vinculaciones sociales para gobernar a los demás; rechaza la demagogia, porque repugna a sus postulados la adulación de las bajas pasiones de la plebe, y todo su pensamiento trabaja por elevar el nivel moral y dignidad de la población; combate la teocracia porque no admite que titulados ministros de Dios se arroguen poderes que nadie les ha concedido, y, por último, lucha contra todo género de dictaduras, sean militares o civiles, porque no es con la espada ni con la co-acción, como se asienta ninguna civilización, ni se dignifica a los pueblos.

Todos esos sistemas de gobierno se mantienen y fundan en la violencia, aplicada en todas las formas imaginables, moral y materialmente. Por lo tanto, todas ellas están en pugna con el espiritismo, por cuanto reconoce a todos los seres de la creación un mismo origen, y su método de acción y conducta se funda en el acuerdo de voluntades, en el consentimiento, en el razonamiento, en la persuasión. Por ello aquellos espiritistas que sienten veleidades por ciertas formas de dictadura, no saben lo que quieren o no conocen lo que es espiritismo. Tanto valdría que elevaran a la obsesión como norma de acción colectiva, pues las dictaduras son una forma de obsesión colectiva, sistemas de opresión que rebajan la dignidad humana y preten-

den ser diques de contención de las fuerzas espirituales.

La democracia debe ser orgánica e integral, para que sus beneficios se extiendan a todos los campos de la actividad humana. Estamos en los albores de la libertad y democracia política. Algunos pueblos tienen ya su experiencia, pero el ejercicio de este tipo de democracia está aún restringido. Es menester que todos lo seres sin distinción de sexos y condición social, intervengan en la acción política, especialmente la mujer, puesto que es la mitad del género humano.

A la libertad política debe seguir la libertad y democracia económica, que afirmará en nuevas bases a las primeras, pues la influencia del capitalismo conspira contra la autenticidad de toda organización realmente democrática, creando un verdadero vivero de oligarquías y convirtiendo su poder económico en poder político.

Como consecuencia de ambos tipos de democracia, habrá de crearse la democracia social, que abarcará todas las demás actividades, arrancando desde la formación de la familia y siguiendo con todas las demás instituciones, en un mismo proceso de evolución y renacimiento.

Todas las actividades sociales se hallan entremezcladas y forman un conjunto armónico, causa por la cual la democracia, para ser efectiva, ha de ser integral; per ocomo ninguna idea es posible realizarla íntegramente sin que se produzca previamente el proceso de madurez, que necesitan los individuos, debemos conformarnos con su implantación por partes, pues estamos actuando en pleno proceso de realización. De ahí qpe la democracia, a pesar de ser el único sistema posible de convivencia, en cuanto conocido, tenga que ejercitarse en forma restringida, pasando de un tipo de democracia a otro, hasta unificar a todos en uno solo.

Posiblemente la liberación económica sea la meta difinitiva que permita extender la democracia en todas las actividades sociales, pues su influencia es enorme, incluso para el desenvolvimiento de la democracia política, en razón a que pierde eficacia, si quienes han de ejercitarla, se hallan trabados por factores económicos, de la mayor trascendencia en la vida de relación.

Por eso a la libertad política, habrá de seguir la libertad económica para ensamblarse en l libertad social. Los tres tipos de democracia harán factibles las cuatro libertades vitales que señalara Roossevelt: Libertad de información, de religión, de la necesidad y del temor, que alguien ha dicho son para los pueblos como el aire, la luz, el pan y la sal. Y es, precisamente, la falta de estas libertades la causa principalísima de los conflictos sociales y mundiales Cuando la opinión pública se encuentre ampliamente informada, no será posible conducir a los pueblos como rebaños al matadero, porque ellos encontrarán los medios apropiados para solucionar sus conflictos con espíritu de equidad y justicia.

VI. Consideraciones finales

Todas estas consideraciones nos induce a afirmar que el espiritismo no puede desentenderse de ninguna de las formas de las manifestaciones humanas, sean ellas políticas, económicas, sociales, religiosas, etc.; que el espiritismo debe desenvolverse con toda amplitud, sin admitir campos restringidos a su acción, porque su moral y sus principios esenciales tienen aplicación en todas las actividades; que los bienes materiales deben ser utilizados, en la mima forma que el organismo humano —instrumento individual—, como medios de emancipación y liberación del espíritu; que, por ello, el sentido politico e institucional del espiritismo es la democracia, a cuyo efecto se da así mismo, dicho sistema, como forma de gobierno y organización de sus instituciones.

Debo expresar, también, que resulta un contrasentido que se asigne al espiritismo propósitos tan menguados como el mantener a sus adeptos al márgen de las actividades más importantes de las relaciones de convivencia, precisamente cuando más necesario es que los problemas se encaren con criterio u opinión trascendente, teniendo presente los valores permanentes del espíritu y no los transitorios de la materia, máxime tratándose de una ideología que tiene por fundamento esencial promover la evolución del ser humano y su dignificación moral.

Considero que el Espiritismo debe ser un movimiento rector de la vida social en general; por ello es absourdo que, después de preparar o formar hombres de una acrisolada moral, se vean restringidos en su acción hasta el punto de no tener aplicación práctica en el plano en que se encuentran. Por lo demás, menospreciar los bienes materiales, cuando instituciones como las nuestras se hallan tan necesitadas de ellos, para impulsar su desenvolvimiento, me parece un absurdo, lo que prueba que estas cuestiones no han sido meditadas lo suficiente como para tener forma de un juicio del rol que juegan los distintos elementos que forman el acervo de la sociedad.

Entiendo que las obligaciones como las responsabilidades se acrecientan en extensión y profundidad en la medida de la amplitud y elevación de miras del ideario que se sustenta, que es necesario reflejarlo en la conducta. Por ello, cuando se profesa un ideal de avanzada, hay que tener mucho cuidado con las limitaciones, porque las ideas que no tienen aplicación efectiva se enquistan y el natural proceso del pensamiento, acaba por reemplazarlas por otras más en concordancia con las necesidades sociales, que imponen, inexorablemente, sus propias condiciones de vida. La historia a este respecto, es lo suficiente aleccionadora como para no necesitar recurrir a su demostración.

Diré, asimismo, que es fácil, sumamene fácil, hacernos los desentendidos ante los problemas que se nos plantea; mantenernos ajenos a las convulsiones que sufre el mundo; hacer oídos sordos al clamor de la humanidad y permanecer ciegos ante la tétrica visión que se nos presenta constantemente ante nuestra vista; pero todo esto no se hace en vano, pues cuando la insensibilidad se hace costra, el ideal peligra y entonces no habrá ninguna seguridad para su estabilidad y será inútil apuntalarlo; una nueva idea surgirá de la entraña social que satisfaga los anhelos y aspiraciones comunes.

Diré, asimismo, que es fácil, sumamente fácil, influenciar por seres que se juzgan asimismos providenciales, que pretenden, aparentemente, resolvernos todos los problemas sociales como por arte de encantamiento. Los problemas sociales son problemas de entraña, no de epidermis; afectan a la estructura total del cuerpo social y no es con tratamientos a la piel como han de solucionarse, pues lo único que habrá de lograrse es irritarla.

El viejo y conocido juego de las dictaduras, está ya en desuso, sabemos cuanto puede dar: aumento de salarios e inflación, solución epidérmica que agrava el mal en vez de curarlo, círculo vicioso con el que se mantiene el régimen capitalista, pero que permite, mediante el encandilamiento de las masas ingenuas y simples, sojuzgar todas las libertades, para acabar, por último, por sacarnos la cartera y hasta la vida. Es sabido que después del halago viene el aceite de ricino.

Debemos comprender que los problemas colectivos sólo pueden y deben ser resueltos por la colectividad; no son problemas para un solo hombre ni para media docena de hombres, ni siquiera para un partido político, ni una clase social. Es la sociedad en pleno quien tiene que resolverlos, mediante la discusión en debate amplio y libre, y con métodos y procedimientos auténticamente democráticos. Sólo así las soluciones habrán de alcanzar a la entraña de la sociedad y serán definitivas.

ACTOS CULTURALES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

Círculo "Progreso Espírita" - Charlone 950 Capital

domingo 29, a las 18 horas
disertará el Dr. Alberto V. Fernández
sobre
EL PENSAMIENTO DE ECHEVERRIA

★

Sociedad "La Fraternidad" - Donato 1124 Capital

domingo 1, a las 17 horas
disertará el Sr. Mario Esusy
sobre
EL PROCESO DE LA MUERTE

domingo 15, a las 17 horas
disertará el Sr. Juan Lado
sobre
EL PRIMER MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

★

Sociedad "Constancia" - Cangallo 2259 Capital

miércoles 11, a las 21 horas
disertará el Sr. Natalio Ceccarini (h.)
sobre
LA MEDIUMNIDAD COMO SERVICIO

miércoles 25, a las 21 horas
disertará el Sr. Humberto Mariotti
sobre
HACIA UN HUMANISMO DEL ESPIRITU ENCARNADO

★

Círculo "Payke" - Corrientes 4533 - Capital

jueves 5, a las 17 horas
disertará el Sr. Bienvenido Roque
sobre
CONCEPTO ESPIRITA DE LA LIBERTAD

★

Sociedad "Sendero de Luz" - Tres Arroyos 2455 Capital

domingo 8, a las 17 horas
disertará el Sr. José Henric
sobre
INFLUENCIA DEL CONOCIMIENTO ESPIRITA EN EL MEDIO AMBIENTE

★

Sociedad "Benjamín Franklin" - Paraguay 4728 Capital

sábado 14, a las 21 horas
disertará el Sr. Felipe C. Avogadro
sobre
TEMA DOCTRINARIO

★

Centro "Te Perdono" - calle 11 - Nº 1532

sábado 7, a las 20 horas
disertará el Sr. Elías Toker
sobre
SOCIOLOGIA ESPIRITA

Higiene del Corazón

Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.
San Mateo, v. 8.

Hay corazones limpios y hay corazones sucios. Para aquéllos reservó el Señor la visión de Dios.

Y así como hay necesidad de higiene del cuerpo, con más fuerte razón es preciso la higiene del corazón, para que el cuerpo funcione regularmente.

Es preciso limpiar el corazón, para ver a Dios. Nadie habrá de corazón sucio que tenga los ojos abiertos para el Supremo Artífice de todas las cosas.

La boca habla de lo que el corazón está lleno; del interior proceden las malas acciones, los malos pensamientos.

Corazón sucio, hombre sucio; corazón limpio, alma límpida, apta para ver a Dios.

Es menester limpiar el corazón. Mas, ¿en qué forma comenzar este aseo?

Es preciso que nos conozcamos primeramente; es preciso conocernos el corazón. **Nosce te ipsum** (conócete a ti mismo). Saber quiénes somos y los deberes qe tenemos que desempeñar; interrogar cotidianamente a nuestra conciencia, ejercitar un culto extrictamente interno, tal es el comienzo de esa tarea grandiosa para la cual fuimos llamados a la tierra.

La limpieza del corazón substituye el culto externo por el interno. Las genuflexiones, las adoraciones paganas, las preces cantadas y recitadas, ningún efecto tienen para Dios.

Lo que el Señor quiere es la limpieza, la higiene del corazón.

Hacer culto exterior sin el interior, es lo mismo que blanquear sepulcros que guardan pudredumbres.

Limpiar el corazón es renunciar al orgullo y al egoísmo con toda su pro-

Libros, Revistas y Publicaciones Varias

EL POR QUÉ DEBEMOS ESTUDIAR EL ESPIRITISMO, por Telesforo Andino. Imprenta Puerto Rico Progress (Puerto Rico). 30 págs. 1946

Espíritus hay que son agradecidos de las enseñanzas que en sus almas y en sus mentes encendiera la llama del amor y la luz de la sabiduría. Y esta gratitud la expresan devolviendo al mundo cuánto estas enseñanzas fecundara en saber y en obras en ellos, anhelando fervorosamente que esa misma felicidad puedan experimentarlas los demás. Y recogen en el libro todo aquello que resume el aprendizaje y la experiencia vivida, justamente, a través de ese miraje que un conocimiento, una doctrina o un ideal determinado, le diera de las cosas, de la vida y del hombre. Este es el caso de Telésforo Andino, agradecido de que en sus manos y en los momentos más críticos de su vida, fueran puestos los libros de Allan Kardec, y tomara así contacto con esa doctrina que tan generosamente le ofreciera sus consoladoras enseñanzas y le revelara su naturaleza y destino espiritual.

Trabajador incesante en pro de la difusión del Espiritismo en Puerto Rico, Telesforo Andino en el presente opúsculo que divide en tres partes, muestra su reconocimiento al Ideal que llenara toda su existencia y al cual dedicara todos sus afanes, tratando de expresar en las pocas páginas del mismo, cuanto encierra y representa para el Ser el conocimiento espírita. Ensaya una amplia consideración sobre las ideas y principios fundamentales de la doctrina; demuestra la certitud de la comunicación del mundo espiritual, y en cuanto al alma, como esencia y principio que anima al hombre, prueba practicamente la acción de sus facultades y sus distintas modalidades fenomenológicas. En síntesis, desvanece la distancia que separa al hombre de su Creador, afirmando con hechos irrefutables por su autenticidad teológica, la relación íntima del hombre, con su Padre y Creador de las cosas.

La primera parte, que lleva como subtítulo: **Comunidad de los espíritus encarnados y desencarnados,** comprende una clara exposición de lo que es el Espiritismo y los fundamentos filosóficos y científicos en que se sustenta. Refiriéndose al conocimiento del alma, dice: . . . **"El conocimiento del alma reclama el conocimiento de sus naturalezas, y el conocimiento de esas facultades y de esas naturalezas, el conocimiento de sus actos y de sus relaciones y fenómenos, normales y supranormales que en ellas tienen lugar, por la acción de la conciencia particular del individuo o de los agentes externos que la afectan. La manera de llegar a estos conocimientos, no la determina solamente el método de raciocinio o de la razón, como generalmente se pretende por los partidarios de las escuelas filosóficas, que privan de dirigir las conciencias y el destino del espíritu humano, y de la vida social de los pueblos."** Da entonces los procedimientos para indagar en los dominios del alma y de su mundo interno, vías que reclaman una profundidad del conocimiento espírita y de los métodos que la psicología se sirve para penetrar en los más recónditos pliegues de la psiquis humana.

La segunda parte, que subtitula: **El Alma, sus Facultades y sus Fenómenos,** es un análisis integral del hombre, ya en sus faces psíquicas y somáticas. Describe los cinco sentidos corporales y sus relaciones con el mundo físico. Pasa luego a los sentidos intelectuales y espirituales, los cuales colocan al hombre en relación con el mundo de las ideas. Denomina a estos sentidos el del Bien, el del Amor, el de Justicia, el de Belleza y el de Sabiduría, y los clasifica como sentidos, porque tienen existencia real e ideal, objetiva y subjetiva, y por lo mismo, relación de lo externo con lo interno: del poder de recepción interna con las fuerzas y leyes de acción externas. Aquí el autor con gran erudición ensaya una rica y profunda definición filosófica de estos valores morales, que adquieren en su pensar doctrinario, categoría de concretos.

La tercera parte, se refiere a **Dios.** Es esta parte donde Andino, muestra toda su fibra de pensador profundo, de buceador de la verdad última, de su sólida contextura filosófica, de su fuerte convicción espírita. Siente como todo espíritu ávido de saber, la necesidad de desentrañar para sí la idea de Dios, como corolario de sus otros problemas ya resueltos para él: la vida, el hombre, el mundo. Y en su encuentro con esa idea del Padre, de la Causa Creadora, a su manera, como cada ser individualmente y con criterio propio define a Dios y a su modo lo ama, Telesforo Andino, recurre a los hechos, a las pruebas que fundamentarán su concepción del Padre Estos hechos no son otros que los fenómenos espíritas, el ejercicio de la facultad mediúmnica del alma, el comercio con los seres invisibles aue les traen sus mensajes de sabiduría. Qué le revelan al Padre en toda su grandeza y posibilidades.

Lo dice el mismo con estas palabras. **"La existencia de Dios se revela al espíritu del hombre que le busca con amor por los senderos que El ha creado para estos fines. . . No hay otros caminos para llegar a Dioos que el de estas leyes eternas reveladas por las facultades intelectuales y filosóficas, orgánicas y psico-físicas y psicológicas del alma".**

*

Las tres partes del presente ensayo justifican plenamente su título: EL PORQUE DEBEMOS ESTUDIAR EL ESPIRITISMO, y se resumen en su estudio brindar al hombre el conocimiento de su verdadera naturaleza, el conocimiento del alma y sus facultades, el conocimiento de Dios.

De manera mejor y más sincera que la presente, no hallaría otra el autor de este pequeño pero grande librito, para demostrar su gratitud al Espiritismo y devolver una mínima parte a la colectividad de cuanto de él recibiera.

N. C.

le maligna. Es pensar, estudiar, comprender y creer en el Amado Hijo de Dios, a través de sus dictámenes redentores.

Es ser bueno, indulgente, caritaivo, humilde, paciente, progresista; es, finalmente, renunciar al mal para abrazar el bien; dejar la apariencia por la realidad; preferir el reino de los cielos al reino del mundo, pues, sólo dentro del supremo reinado podremos ver a Dios.

(Del libro "Parábolas y Enseñanzas de Jesús", de Cairbair Schutel).

◆

CREDO

El que ansía y lucha
⌈por ser libre,
El que se esfuerza
⌈porque sean libres
⌈los demás
Y que, aunque fracase,
⌈sigue su labor
⌈paciente,
ORA EN VERDAD.
El que amando a todos
⌈no desdeña a
⌈nadie,
Sino que simpatiza
⌈hasta con el peor;
El que por la verdad
⌈muere en el martirio,
ORA EN VERDAD.
El que al conocer una
⌈verdad
La sigue a través de
⌈alma y tempestad;
El que la defiende,
⌈aunque lo dejen
⌈solo,
ORA EN VERDAD.
Con serena fortaleza
⌈hay que atreverse;
Inútil del todo es el
⌈pedir;
No hay más plegaria
⌈que la recia acción.
APRENDED ASI
A ORAR.

Annie Besant

HACIA LA RECONSTRUCCION MORAL

La cruzada devastadora de la reciente guerra, permitió ver claramente hasta dónde podría llegar el hombre inspirado en la destrucción, y convenció a todo pensador sobre la necesidad de una pronta reconstrucción moral basada en la Justicia, la Verdad y el Bien, a fin de asegurar al mundo un nuevo orden de cosas que hagan imposible la repetición de semejante desastre moral.

Mucho habrá que descartar y pulimentar en cuanto a principios faltos de lógica y doctrinas que hoy resultan ya absurdas, habiendo cumplido hace tiempo cuanto tenían que dar al mundo, y, al fin, habrá que dejar establecido como Ideal común, el que más se ajuste a la verdad y al bien colectivo.

Pero lo más grave es que el hombre no se ha descubierto todavía en sí mismo, y sólo cuando despierte su razón, ya consciente de sí mismo, avergonzado de su atraso moral, sentirá el deseo de transformarse, sediento de luz y de lo noble como ser pensante, sensible e inmortal. Cristo y Sócrates, las voces más autorizadas de la historia humana, proclamaron la necesidad de la reforma moral del hombre.

Hora es que el individuo no se deje arrastrar por opiniones inconsultas; que sea él quien controle su ser; que deje de pensar que la felicidad ha de llegar desde afuera; que sepa el porqué y con qué fin se encuentra en esta vida, y, que por el estudio imparcial, trate vencer las tinieblas que le privan de comprender el venturoso futuro a que está llamado a vivir, pero que debe ser ganado con el esfuerzo propio de cada cual.

Con el aporte de la doctrina Espiritista es como el peregrino encuentra las fuerzas para vencer a las pasiones y prejuicios que lo atan al pasado, y para imponerse a la sombra de la ignorancia que le impide contemplar el hermoso porvenir que espera al que confía en el futuro luchando para elevarse en las esferas del amor y la sabiduría.

(De "La Palabra", Lobería, FCS.).

PRO FONDOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

Estos fondos cuya recaudación se iniciara en el año 1941 para ayudar a los refugiados españoles con motivo de la guerra civil que se declarara en España, y cuyo saldo de $ 488.45, continuaba figurando disponible, han venido a prestar su utilidad en la presente emergencia de los correligionarios que se encuentran refugiados en Francia sobre los cuales tuvimos conocimiento a raíz de la correspondncia recibida del conocido espírita español Dr. Humberto Torres. que se encuentra actualmente en Montpellier.

Por intermedio de la Comisión Femenina se adquirió prendas de vestir, cuyo importe de $ $200.80, más el importe de fletes y seguro de $ 82.—, hicieron un total de $ 282.80, que descontado al saldo pendiente de $ 488.45, arroja la cuenta Pro Refugiados Españoles, un saldo disponible de $ 205.65.

Aparte de estas adquisiciones, se remitió también varias prendas de vestir donadas por correligionarios e instituciones espíritas.

AYUDA A LOS ESPIRITISTAS EUROPEOS

Estos fondos, iniciados por resolución de la **Reunión de Dirigentes** efectuada el 30 de Julio de 1944, han sido aumentados con el aporte de un correligionario de Mendoza, según se detalla a continuación:

Según lista anterior LA IDEA Nº 261	$ 536.90
José Hidalgo	„ 50.—
TOTAL	$ 586.90

Estos fondos que figuran disponibles para contribuir en los casos de necesidad que lleguen a nuestro conocimiento, pueden ser aumentados con el aporte de todos aquellos correligionarios que se interesen por los hermanos necesitados de Europa.

Rogamos a los donantes que no vean incluídos sus envíos, nos lo comuniquen para su debida aclaración.

Movimiento Espírita Nacional y Extranjero

ARGENTINA

PRIMER CONGRESO ESPIRITA PANAMERICANO. — En sucesivas reuniones periódicas que viene celebrando la Comisión Organizadora del Primer Congreso Espírita Panamericano ,se ha procedido, entre otras cosas, a reorganizarla ante las renuncias presentadas por algunos de sus miembros y oportunamente reemplazados por la Confederación Espiritista Argentina, ya que todos ellos eran sus representantes en la misma, además de integrarla el representante del Círculo "Psyke". En definitiva, la Comisión Organizadora ha quedado constituída como sigue:

Presidente: HUGO L. NALE (C. E. A.)
Vice-Presidente: HUMBERTO MARIOTTI (C. E. A.)
Secretario: LUIS DI CRISTOFORO POSTIGLIONI ("Constancia")
Pro-Secretario: ALBIREO BARCON OLESA ("A. Nervo", Rosario)
Tesorero: FRANCISCO GARCIA ROMANÓ (C. E. A.)
Pro-Tesorero: ANGEL LATOUR (A. E. "C. Flammarión)
Vocales: ANTONIO MELO ("La Fraternidad"), MARIO ESUSY (C. E. A.), BIENVENIDO ROQUE (C. E. A.), ENRIQUE DILLAC (Círculo "Psyke") y NAUM KREIMAN (C. E. A.)

Entre las resoluciones adoptadas, merece consignarse que se ha resuelto que las deliberaciones del Congreso Panamericano, usando un ofrecimiento hecho por la Confederación Espiritista Argentina, tendrán lugar en su nueva sede de Sánchez de Bustamante 463 y que, oportunamente, se usará el salón Lasalle, gentilmente cedido por "Constancia" para cumplir uno de los actos del Congreso. Se están recibiendo aún, adhesiones personales y societarias, ponencias y se trabaja en el detalle de la organización de las sesiones de comisiones y plenarias que tendrán lugar en el transcurso de los días 5 al 13 de Octubre venidero, tales como estadía de delegados, hoteles, viajes, etc.

La Comisión Organizadora viene celebrando reuniones semanales a fin de ultimar tantos detalles; además se convino en solicitar a todas las sociedades espiritistas que en el período de labor del Congreso suspendan sus reuniones, a fin de facilitar la concurencia de los correligionarios a las reuniones plenarias y públicas del Congreso, que hasta tanto éste tenga lugar, en los actos públicos, conferencias, etc.; que en las instituciones se dedique algunas palabras acerca del Congreso Panamericano, que se enuncie su celebración y su significado cultural, instando a concurrir y colaborar de alguna manera para su mejor éxito. Ya se tienen aseguradas las concurrencias de delegaciones directas del Espiritismo de Chile, de Uruguay, de Brasil y otras adhesiones no menos valiosas se hallan en camino de su confirmación. Hasta tanto, la Comisión Organizadora pide a las sociedades del país, en mérito a la significación del primer Congreso Panamericano ,se esfuercen por colaborar personalmente a fin de que se brinde al Congreso un digno marco de cooperación doctrinaria y un calor digno de su causa originaria: "Reunir en un solo haz a todo el movimiento espiritista cultural de las Américas".

●

EN DEFENSA DE LA LEY N.º 1420. — La Confederación Espiritista Argentina, *en su reunión de C. F. celebrada el 9/8/46, resolvió adherirse a la Comisión Popular en Defensa de la Ley N.º 1420, conocida con el nombre de Ley de Educación Común.*

Igualmente acordó remitir una nota a ambas Cámaras Legislativas, solicitando la derogación de la enseñanza religiosa en las escuelas y la mantención de la Ley N.º 1420, o sea del laicismo en los establecimientos de enseñanza.

Además resolvió hacer una Declaración de Principios, acerca de la necesidad de que la escuela sea neutral en materia religiosa y, como lo ha sido hasta la fecha, en que dicha ley tiene más de cincuenta años de existencia y cuya práctica ha demostrado la excelencia de la misma, sea totalmente mantenida.

●

PRIMER CONGRESO ESPIRITUALISTA DARA EL ESTUDIO DE LA REENCARNACION. — Prosiguen con todo entusiasmo las actividades de la Comisión Organizadora de este importante Congreso, que ha de celebrarse durante los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo, de acuerdo al plan que oportunamente se dará a conocer.

La Información Oficial de esta Comisión sobre sus últimas reuniones es la siguiente:

Incorporó a los delegados de la Asociación ADELANTE y del ATENEO DE BUENOS AIRES (de orientación espiritualista y carácter ecléctico).

Se recibieron notas del escritor Sr. Ramón Gómez de la Serna, del Ing. José S. Fernández, y del Sr. N. Greco, todos los cuales tuvieron palabras de estímulo para el futuro Congreso.

Se leyeron notas de adhesión del Círculo de Estudios PROGRESO ESPIRITA, del ATENEO DE BUENOS AIRES y de la Asoc. ADELANTE.

Se dió lectura a un artículo aparecido en la revista INICIACION, del Uruguay, favorable y de adhesión al Congreso.

Se aprueba la realización de un Té de camaradería, el domingo 18 de agosto, a las 17 horas, a verificarse en el salón de la CEA, cedido gentilmente al efecto.

Se acuerda verificar un estudio colectivo sobre **"¿El diálogo entre Jesús y Nicodeno, dejó planteada la Reencarnación?"**, de acuerdo al Evangelio de San Juan, el que tendrá lugar el domingo 25 de agosto, a las 17 hs., en el local de la CEA.

●

Sociedad "HUMANIDAD" (Cap.). — Esta institución recientemente incorporada a la Central, ha procedido a la designación de su nueva C. D., la cual ha sido integrada por los siguientes correligionarios:
Presidenta: ELISA CEA
Secretario: EMILIO A. ALONSO
Pro-Secretario: ENRIQUE ALONSO
Tesorero: ORLANDO C. RAPARI
Vocales: ABEL FREITES, ENRIQUE CHECCHI, ROBERTO PADIN y OSCAR M. CEA.

La sede de esta sociedad es en la calle Moreto 840 y los días de reunión, el primer domingo de cada mes, a las 19 horas.

La CEA y LA IDEA formula votos por el desempeño de los Hnos. que han sido electos, en pro de la difusión del Espiritismo, y confía en que ellos igualmente serán eficaces colaboradores de la Central.

●

REPARTO DE AJUARES PARA BEBES. — El 13 de Agosto, la COMISION FEMENINA DE LA C. E. A. concretó una hermosa iniciativa sobre la cual hacía tiempo venían trabajando intensamente sus componentes. Entregar ajuares para bebés.

Una delegación de esta Comisión, encabezada por su digna y activa presidenta, Hna. Rosa H. de García Romanó e integrada por las Hnas. Isabel de Maranesi, Rosaura de Falero, y Beatriz Boncristiano, concurrieron a la sala de Maternidad "María N. de Mouras", sita en las calles Tupungato y Pepirí, y acompañadas por la Jefa del Servicio Social Central de la Asistencia Pública, Sta. Haydée L. Couselo, el doctor F. Pasman, Jefe del Servicio, y médicos de la maternidad, hicieron entrega de 30 primorosos ajuares para los bebés allí internados.

El Sr. Jefe, Dr. Pasman tuvo palabras de agradecimiento y elogio por este gesto de la COMISION FEMENINA, y advirtió de la falta imperiosa de estas prendas en casi todas las maternidades dependientes de la Asistencia Pública.

Igualmente, a las madres internadas se le hizo entrega de varios ejemplares de la revista LA IDEA, los que fueron muy bien recibidos.

Este importante aporte de las Hnas. que tan decididas y cariñosamente trabajan en la Comisión Femenina de la CEA., a más de significar una obra de solidaridad social, más aún, de positiva fraternidad, pues cuerpecitos faltos de esa vestimenta que les dará calor y los hará más hermosos, pone de manifiesto cuánto puede hacerse en favor del semejante, cuando se tiene fe y amor en la obra, y en la causa espírita, que es la del Bien.

Felicitaciones a nuestras hermanas, abnegadas y laboriosas, en esta alta misión que han elegido de servir al prójimo.

●

Centro Espiritista "JUAN LASTRA" (Dock Sud). — *Este laborioso Centro de la vecina localidad de Dock Sud, nos envía la nómina de su nueva Comisión Femenina, la que ha sido constituída en la siguiente forma:*

Presidenta: ELIDA C. de CHIAPPINI
Secretaria: MARIA AURELIA RUBIO
Tesorera: CARMEN L. de GOMEZ.

Asimismo, estas Hnas. han resuelto ponerse en estrecho contacto con la Comisión Femenina de la CEA y así colaborar decididamente en cuanta actividad la misma realice.

●

Centro "LUZ, ESPERANZA Y FE" (La Plata). Esta activa sociedad platense ,el día 3 de Julio cumplió y conmemoró su IX° aniversario. Asistió a la celebración una numerosa concurrencia y delegados de varias instituciones hermanas, como así representantes de la C. E. A.

Inició el acto el Hno. Basilio Ramos, miembro laborioso y fundador de dicho Centro, historiando la vida del mismo desde su fundación a través de sus nueve años de existencia y señalando los propósitos que inspiran su marcha.

Siguieron en el uso de la palabra el Hno. Manuel López, por la Soc. "Buscando La Verdad"; el Hno. Laureano Fanjul, por el Centro "Te Perdono"; el Hno. Salvador Garritano, por el Centro "Luz y Amor"; el Hno. Genaro Tessone, en representación de LA IDEA y de la Bca. Inspiración; el Hno. Luis Pérez; y los Delegados Felipe C. Avogadro y José Chindamó, que lo hicieron en nombre de la CEA.

El Hno. Avogadro exortó a todos los presentes a estudiar el Espiritismo a fondo, para poder así apreciar toda su grandeza, de lo contrario, sólo se conseguirán creyentes pero no estudiosos y convencidos.

El Hno. Avogadro exhortó a todos los presen- conceptos doctrinarios, enfocando al Espiritismo como el verdadero continuador del Cristianismo, pues éste en verdad tiene su afirmación en nuestra doctrina.

Ambos correligionarios fueron largamente aplaudidos.

Finalmente, el Sr. Ramos ocupó la tribuna, para recoger todas las expresiones y sentimientos que los delegados presentes virtieron, y agradecer en nombre del Centro "LUZ, ESPERANZA Y FE", esta nueva manifestación de hermandad.

El acto terminó en un refrigerio, que puso de nuevo presente la cordialidad y la alegría espiritual de cuantos compartieron la recordación del aniversario.

●

COMISION FEMENINA DE LA C. E. A. — En su campaña en favor de las víctimas de la guerra en Europa, que la C. Femenina de la C. E. A. viene desarrollando, dicha Comisión ha recibido nuevos aportes, que le resulta grato consignar y que han sido enviados por las siguientes entidades:

De la Sociedad "ADELANTE", de esta capital, se recibieron 123 prendas para bebés, 139 prendas para hombres (inclusive 11 pares de zapatos), y 146 prendas para mujeres (inclusive 14 pares de zapatos). En total, 408 prendas.

De la Sociedad "LUZ DEL PORVENIR", de Lobería (F.C.S.), se recibieron 27 prendas de diferentes clases.

De la Sociedad "LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD", se recibieron 5 docenas de tricotas para hombres, con destino a nuestros hermanos del norte argentino.

La C. Femenina de la CEA., agradece esta fraternal colaboración que se le viene prestando en su generoso afán de llevar alivio a quienes necesitados están de ello, y repite su invitación a todos los Hnos. y sociedades para que estén presentes también en esta tarea de ayuda y de bien a nuestro prójimo.

●

Sociedad "CARIDAD CRISTIANA" (Lonquimay). — *El día 12 de Mayo de 1946, convocó a su Asamblea General anuaria.*

1. *Se da lectura al Acta de la sesión anterior, es aprobada.*
2. *Por secretaria se da lectura a los Balances de los distintos anexos, todos aprobados sin observación.*
3. *Se procede a la elección de la nueva C. D., la que queda constituída de la siguiente manera:*

Presidente: Señor DIONISIO MARTIN
Vice-Presidente: Señora FLORENTINA M. de MARTIN
Secretario: Sr. FRANCISCO DIEZ
Pro-Secretario: Sr. ELADIO SANTIAGO
Tesorero: Sr. FRANCISCO A. RISSO
Pro-Tesorero: Sra. MARIA C. U. de VILLANUEVA
Vocales: Sra. G. de RISSO, Sta. CONCEPCION D'AMICO, Sr. ROMAN BLANCO y JOSE LORENZO DE LA IGLESIA y la Sra. MICAELA D. de DIEZ. Corresponsal de "LA IDEA" Sr. ROMAN BLANCO.

XI ANIVERSARIO DEL CENTRO CULTURAL DE AYUDA MUTUA INFANTIL

El día 30 de Junio de 1946, en la institución del epígrafe, fué servido un chocolate con masas, organizado por su Comisión Directiva y reparto de ropas a los niños del "Centro Infantil".

Abrió el acto literario el Señor Dionisio Martín, explicando los fundamentos y objetivos, para que fué fundado el "Centro Infantil".

Y con ésto dejó en posesión de la palabra a la Presidenta de los Infantiles Señora Florentina M. de Martín, la que como siempre refiriéndose a la importancia de la fecha, tuvo para todos palabras de cariño y de consuelo, exhortando a los padres, que hoy más que nunca, esos retoños necesitan el cariño materno y las buenas enseñanzas de sus jefes.

No hacemos redundancias de palabras de ambos oradores, porque sería muy extenso, y nos limitamos a una pequeña síntesis.

A continuación, recitaron diálogos y poesías varias niñas, y por último terminó con una tertulia el tan recordado Aniversario de fraternal camaradería, siendo que los asistentes eran de los anexos de "Caridad Cristiana" y simpatizantes. Todo terminó con el entusiasmo que emana de la alegría, cuando se ven coronados los éxitos.

La CEA y LA IDEA felicitan a la nueva C. D. de "Caridad Cristiana" y están ciertos de que su labor doctrinaria será cada vez más fecunda.

●

Biblioteca "INSPIRACION" (La Plata). — El día 20 de Julio, se llevó a cabo en esta prestigiosa Biblioteca, la anunciada conferencia a cargo del Hno. Bienvenido Roque, quién se refirió al tema CONCEPTO ESPIRITA DE LA SOLIDARIDAD.

La conferencia del Sr. Roque encaró diversos topicos, grávidos de altos conceptos filosóficos, que motivaron la aprobación unánime del auditorio, quién recogió con beneplácito cuanto involucra esta ley de solidaridad, la cual se observa en toda manifestación de la vida.

El orador dejó expresa toda la gama de su penetrante observación ,acumulada a través de larga experiencia, para afirmar que desde lo infinitamente pequeño, hasta lo infinitamente grande, todo se mueve en virtud a esa ley.

Las relaciones sociales, políticas, jurídicas, económicas, etc., obedecen al constante equilibrio y cooperación mutua de los seres. De ma-

nera pues, que tanto el individuo como la sociedad no pueden quebrar este intercambio imprescindible en el desenvolvimiento de la actividad humana, Romper ese equilibrio, significaría violar aquella ley.

Agregó el disertante: "El Espiritismo con un concepto amplio y cósmico de la vida, deshecha el nacionalismo cerrado, sosteniendo que nadie ni nada debe desvincularnos de las relaciones humanas, en cuya comunidad se forjan los adelantos más portentosos de la especie. Un ejemplo de esta ley solidaria nos la ofrece nuestro organismo físico. En su constante renovación molecular de asimilación y desamilación, a través de sus tejidos, de su sangre, de sus vasos, etc., en fin todo concurre a su defensa y conservación.

"El organismo social también representa esa noble función dentro del conglomerado de sus actividades. Además los mundos se interpenetran y se mueven perfectamente hacia un fin preconcebido y dentro de un plan de equilibrio universal".

Continuó el Hno. Roque en una serie de consideraciones, terminando por aseverar la existencia de un mundo invisible, inteligente, espiritual, que coopera constantemente con el mundo físico, hasta en las cosas en que aparentemente no advertimos.

En las mismas experiencias mediúmnicas —expresó el orador—, tenemos evidencia de esa Ley de Solidaridad.

Luego de otras reflexiones, el Sr. Roque puso término a su brillante conferencia, la que suscitó prolongados aplausos aprobatorios.

●

Sociedad Espiritista "VICTOR HUGO" (Cap.) — En Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de Julio, esta prestigiosa Sociedad de la Capital, renovó su C. D. por el período 1945 - 1946, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: SANTIAGO A BOSSERO
Vice Presidente: HUMBERTO MARIOTTI
Secretario: OLGA E. ALBERINO
Pro Secretario: ARTURO GILLY (h.)
Tesorero: ENRIQUE SUAREZ
Pro Tesorero: DELFOR A. CHIAVENNA
Biblioteca: OMAR N. SOULE
Vocales: HUGO L. NALE y J. OBRADOR SOLER

La CEA y LA IDEA felicita a los nuevos componentes de la C. D. de la Sociedad "VICTOR HUGO" y confía en que su labor como siempre, será al servicio de la doctrina, en manera levantada y fecunda.

Sociedad "ADELANTE Y PROGRESO" (Cap.) El 21 de Junio, ante crecida concurrencia, el Hno. José Henric, disertó en esta prestigiosa institución sobre el tema "EL CONOCIMIENTO ESPIRITA Y SU INFLUENCIA EN EL AMBIENTE SOCIAL".

Comenzó en su exposición el Sr. Henric por describir el estado actual de la humanidad en sus diferentes aspectos sociales, políticos, económicos y religiosos. Remarcó la desmesurada ambición y egoismo de los hombres y su persistente disposición para resolver por la violencia, cuanto problema se plantea en sus deferentes relaciones de convivencia social.

Al hacer un análisis de las diversas tentativas en pro de una solución de esta permanente situación del hombre y del mundo, señaló el fracaso de las religiones organizadas en sus deseos de querer conducir a la humanidad hacia destinos espirituales, pues sus representantes, además de tergiversar las doctrinas que predican en la práctica, se han asociado siempre a los bandos que están en lucha, hasta llegar a la bendición de armas y de todo elemento de destrucción.

Al finalizar su interesante disertación, destacó las virtudes de los conocimientos espirituales, y la responsabilidad de la hora presente para los espiritistas, ya que, en verdad, el Espiritismo puede influir y orientar a la humanidad hacia su verdadero destino.

El Sr. José Henric fué calurosamente aplaudido al terminar su conferencia, y luego se sucedió un intererante intercambio de ideas entre el público asistente.

●

SIEMBRA (Asoc. Libre y Circulante de arte y cultura). — Esta Asociación que preside y dirige el conocido idealista Enrique Agilda, continúa realizando una labor interesante al servicio del arte y de la cultura. Diversas actividades comprenden su tarea de acercamiento al pueblo, a quien desea secundar en sus empeños de superación espiritual. La música, el teatro, el arte, la conferencia, el libro y otras modalidades más resumen su fecunda labor.

Esta Asociación presta su desinteresado concurso a cuantas instituciones de bien se lo soliciten. Este es su pensamiento rector: "Con firmeza y esperanzas renovadas cada día, sigamos la trayectoria. Hoy, como ayer; mañana, como hoy nuestra fe en las posibilidades del hombre para realizarse, desoyendo voces extrañas y fortaleciendo las interiores, ha de mantenerse sin vacilaciones. Soñemos, trabajemos, esperemos, el FRUTO ES SEGURO".

Su sede, Chacabuco 1317, donde SIEMBRA se encuentra al servicio de los superiores propósitos que nos ha sido grato consignar.

●

Biblioteca "INSPIRACION" (La Plata). — El domingo 28 de Julio, tuvo lugar en esta institución una hermosa y significativa reunión, la cual, tenía por objeto presentar un nuevo libro de versos del poeta Ricardo Massa, joven de brillante porvenir en las letras y perteneciente a la Bca. "Inspiración", quién editaba dicho libro, bajo el título **"Sin Tiempo".**

El Presidente de la Bca. Hno. Vicente Albamonte, inició el acto y luego de refirmar los postulados de nuestra doctrina, hizo una amplia y elocuente exposición sobre la naturaleza trascendente de la poesía. En su afirmación expuso el juicio de eminentes expertos en la materia, sosteniendo que la poesía no es el resultado de una capacidad intelectual de sus cultores según el concepto clásico, sino el proceso de conquistas progresivas del espíritu a través de su trayectoria palingenésica, cuando no intérpretes de dictados extraterrenales, que escapan a todo análisis o capacidad cerebral.

Entre otros aspectos de su disertación, el Sr. Albamonte recogió cálidos aplausos por su brillante tesis a la luz del Espiritismo.

A continuación, el conocido poeta platense Eduardo O. Zapiola, hizo la presentación de Ricardo Massa y una exhaustiva crítica a esta nueva producción del joven vate, pues como se recordará, su primer libro apareció en 1943.

Tuvo el Sr. Zapiola palabras y conceptos elogiosos para el poeta homenajeado, significando que ya no se trata de una promesa, sino de una realidad.

Siguió la celebrada recitadora y poetisa también, Sta. Aurora Lerange Albamonte, quien se refirió al nuevo libro de Massa e interpretó algunos de sus más hermosos versos.

Como broche de oro de esta inolvidable velada, el poeta Ricardo Massa recitó con esa personalidad suya característica, tres poesías de su libro, mereciendo una amplia acogida por la selecta concurrencia.

La CEA y LA IDEA se asocian a esta demostración al poeta y correligionario Massa, lo felicitan por su nuevo libro y confían en que venideras producciones suyas enriquecerán el parnaso nacional.

●

PUERTO RICO

EL ESPIRITISMO EN LA RADIO. — *Bajo los auspicios del Comité Central Ejecutivo de la* Federación de los Espiritistas de Puerto Rico, *por la estación WPAB 1370-Klcs., viénese irradiando una audición al servicio de la difusión de la doctrina, con la denominación de "Acción Cultural Espiritista".*

Igualmente esta Acción de Difusión, propala en audiciones bimensuales por la emisora WPAB de Ponce, adaptaciones de libros espíritas por una Compañía de Radioteatro, constituída de exprofeso.

En la audición del 9 de Junio, fué irradiada "Urania", pieza que es una adaptación del popular libro de Camilo Flammarión.

Esta tarea de propagación de la doctrina, mediante la audición a cargo de la "Acción Cultural Espiritista", pone de relieve la intensa actividad que la Federación desarrolla en Puerto Rico, y el aprovechamiento del elemento hoy día más positivo, para hacer una difusión de los principios que informan al Espiritismo. Además, la iniciativa de formar una compañía de radioteatro y propalar obras de carácter espírita, es muestra de un criterio orgánico y moderno en el procedimiento de esparcir a todo el pueblo la simiente del Ideal, y llegar de modo más sencillo y directo a la mentalidad de todos.

Sinceramente, al dar cuenta de esta noticia, nos es grato felicitar a nuestros hermanos de Puerto Rico, por esta hermosa iniciativa.

●

ESPAÑA

PROFESOR ASMARA. — Leemos en la última entrega recibida en ésta de EL REFORMADOR, de Río de Janeiro, Brasil, lo siguiente sobre la suerte de quien fuera presidente del Congreso Internacional de Barcelona. Dice la noticia de referencia:

"El Profesor Asmara, aclamado presidente de la Federación Espírita Internacional de Barcelona de 1934, fué detenido y condenado a una larga pena de reclusión, que al presente, no sabemos si fué incluído en los últimos indultos concedidos por el gobierno español".

Anhelamos sinceramente, por nuestra parte, que el dilecto correligionario español, se halle gozando de vida y de libertad.

●

BRASIL

PRIMER CONGRESO ESPIRITA DE ALTA PAULISTA. — Como informáramos ya en números anteriores de la celebración de este Congreso Espiritista en la ciudad de Marilia (Brasil), el que alcanzó un exito de singulares proporciones, en forma sintética, damos cuenta

de las principales resoluciones tomadas en él, las que confiamos han de servir de ilustración y hasta de antecedentes, para el espiritismo argentino.

He aquí los acuerdos tomados:

"I. — *La formación de un* CONSEJO ESPIRITA *en cada ciudad, encargado de la dirección general del movimiento espírita local, sin perjuicio de la dirección particular de las entidades existentes o a existir, en el ámbito de las actividades de cada una.*

"II. — *La creación de Escuelas de Espiritismo para los niños en todos los Centros Espíritas, y de Juventudes Espíritas en todas las ciudades, para la realización de estudios y de desenvolvimiento de actividades de carácter social y doctrinario entre los jóvenes, siempre en estrecha unión con las entidades locales, como centros y grupos de adultos, o bajo la orientación del Consejo Espírita, donde éste ya se hubiese organizado.*

"III. — *La creación de Cursos de Espiritismo en cada ciudad, de preferencia fuera de los Centros Espíritas, basados en modalidades prácticas, accesibles a los legos y dirigidos por los Consejos Espíritas, o por Comisiones conjuntas de las entidades locales, y orientados por personas de capacidad comprobada y elevada formación moral.*

"IV. — *Instalación de cursos de alfabetización para niños y adultos, por parte de todos los Centros, Grupos y Uniones espíritas, en todas las ciudades y villas, tomando como ejemplo el Establecimiento Educativo Pestalozzi, de Franca.*

"V. — *La formación de cursos especiales para médiums, de lectura e interpretación del "Evangelio según el Espiritismo" y "El Libro de los Médiums", de A Kardec, y "En lo Invisible", de L. Denis, en todos los centros, de manera de orientar doctrinaria y evangelicamente el desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades, de preferencia el llamado "desarrollo práctico".*

"VI. — *La realización de un próximo* CONGRESO ESTADUAL,, *en San Pablo.*

"VII. — *Prestar el mayor apoyo y estímulo a todas las obras de verdadera caridad cristiana que se realicen en el país, sin hacer distinción de carácter religioso.*

"VIII. — *A la prensa espírita en general: el mayor criterio y el más riguroso escrúpulo en la divulgación de los casos de fenomenología espírita, a fin de no incurrir en fraude o mistificación; el mayor cuidado en las referencias a las diversas religiones y a sus sacerdotes, evitando siempre cualquier clase de ataques, sin que ello signifique eludir el deber de la crítica sincera y bien intencionada, y procurando cuando se hiciera necesario tomar una actitud de defensa, encuadrar la misma en los principios del Evangelio.*

"IX. — *Remitir telegramas y oficios a la Asamblea Nacional Constituyente, demandando la inclusión de los siguientes puntos en la futura Carta Magna del País: a) Absoluta separación entre el Estado y la Iglesia; b) Restablecimiento de la enseñanza laica en todo el país; c) Absoluta libertad de culto, sin ninguna especie de coacción directa o indirecta, a las diferentes prácticas establecidos por los mismos; d) Abolición de la pena de muerte".*

Son muchas más las resoluciones tomadas, como igualmente se encaró el problema político nacional en dicho Congreso, pero las transcriptas son las que en verdad se destacan.

DECRETO SOBRE CULTOS

De acuerdo a lo resuelto en la Reunión de Sociedades Confederadas y no, con motivo del Decreto del P. E. sobre Registro de Cultos, se designó la siguiente Comisión para el estudio y cuanto se relacione con dicho Decreto: Presidente, **Hugo L. Nale**; Secretario: **Bienvenido Roque;** Vocales: **Amadeo Fagniani, Elías Toker, Mario Incerti, Felipe Gallegos, Humberto Mariotti, Santiago A. Bossero, Jorge C. Irribarren, Manio Rinaldini, L. Bianchi, E. Nasti, Dr. Oscar D. Vicchi y N. Peralta.**

Motivado por el nuevo aumento experimentado en el costo del papel y de la impresión de la revista, el Consejo Federal de la C. E. A. en su última reunión se ha visto obligado a aumentar el importe de la suscripción anual a $ 5.00 y el precio del ejemplar suelto a $ 0.45

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.
Sánchez de Bustamante 463 Buenos Aires

LIBROS EN VENTA:

Vida de Jesús; Dictada por el mismo	$	3.50
Después de la Muerte	„	4.—
El Problema del Ser y del Destino	„	5.—

Obras de Allán Kardec y de la Editorial "Víctor Hugo"

DONACION

N. y N.

DISPONIBLE

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

Ateneo de Buenos Aires

DE ORIENTACION ESPIRITUALISTA Y CARACTER ECLECTICO

Secretaría Provisional: LLERENA 2497 U. T. 51 - 0407

DISPONIBLE

COTONE Hermanos
SASTRES

Esta casa ofrece a todos los espiritistas que desean servirse de ella, un descuento del 5 por ciento, el cual será destinado a beneficio del Taller de Costura para pobres de la Sociedad "Constancia"

LAVALLE 958 **U. T. 35 - Lib. 1691**

Empresa de Pintura
Felipe Gallegos
Letras - Decorados - Empapelados
Pinturas en General
MALABIA 3143 **U. T. 71 - 8021**
BUENOS AIRES

Optico, Técnico diplomado.
Relojero cronometrista
J. MONTEAGUDO
Taller de precisión
Precios para comerciantes y Comisionistas
LIMA 1899
esq. Pedro Echagüe 1105
BUENOS AIRES

Dr. Hugo Aran
Enfermedades de la BOCA
y de los DIENTES
DIENTES FIJOS
Piorrea Alveolar
DESCUENTO ESPECIAL del 20 % a los suscriptores de esta revista y socios de la Confederación.
— JUNCAL 2968 —
U. T. 71, Palermo 5279 — Bs. Aires

TALLERES ORTOPEDICOS
Los más perfectos y modernos aparatos ortopédicos
FAJAS
PLANTILLAS
TALOR
MARCA REGISTRADA
PIERNAS y BRAZOS
Piernas y Brazos artificiales
CINTOS herniarios
Termóforos de Bier
FRANCISCO GARCIA ROMANÓ
Técnico ortopédico
RIVADAVIA 3586
U. T. 62, Mitre 2386 **BUENOS AIRES**

EMPRESA DE LUSTRADO MUEBLES:
A. MONTENEGRO
(correligionario)
U. T. 47, Cuyo 0636
Victoria 2199 Bs. Aires

RITZ SASTRERIA DE CALIDAD
VICENTE PAOLINI
Extenso surtido en colores de moda.
Casimires de alta calidad
CREDITOS
Fco. LACROZE 2476 - U. T. 73 - 3351

TALLER ELECTRO - TECNICO MECANICO
PARA AUTOMOVILES
de FRANCISCO NEMEC
Av. ANGEL GALLARDO 910 **Buenos Aires**
U. T. 60 - Caballito 2484

Revista LA IDEA
Administración:
S. de Bustamante 463
Buenos Aires

Registro Nacional
Propiedad Intelectual
Nº 208730

Correo Argentino Suc. 3 B

TARIFA REDUCIDA

Concesión Nº 732

Tres Libros Recomendables para el Estudio del Espiritismo

ROMA Y EL EVANGELIO
Por José Amigó y Pellicer.

Una de las obras más extraordinarias para la comprensión del Espiritismo Cristiano y más apropiada para demostrar cómo en la filosofía espírita se halla todo el porvenir del Cristianismo. En una magnífica edición, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

IMITACION DE JESUCRISTO ANTE EL ESPITUALISMO MODERNO
Por Clara Galichón.

El profundo sentido espiritual de la **Imitación de Cristo de Kempis** encuentra en este libro una interpretación nueva desde el punto de vista espiritista. Hay en sus páginas un sentido heroico de la fe que impulsa al hombre a su propio mejoramiento. Hermoso ejemplar, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

EL ALMA Y SUS MANIFESTACIONES A TRAVES DE LA HISTORIA
Por Eugenio Bonnemére.

Constituye este libro uno de los más valiosos documentos históricos en favor de la inmortalidad del alma. Todos los sistemas y creencias espiritualistas que vieron las edades se encuentran expuestos en sus páginas. Presentado en edición moderna, tapa cartulina y cubretapa a dos colores. Precio ..... $ 4.—

●

EDITORIAL
VICTOR HUGO
MIRÓ 163 U. T. 63 - Volta 7118 BUENOS AIRES

La CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA cuenta ya, gracias a la contribución y al entusiasmo de toda la colectividad espírita, con su

CASA PROPIA

Esta aspiración de siempre, se ha materializado merced a la generosa cooperación de todos los correligionarios. Por ello, la C. E. A. reitera su agradecimiento a cuantos han colaborado en la concreción de este anhelo que lo fué de toda la colectividad; pero esta obra debe ser afirmada y para conseguirlo falta aún cumplir con las obligaciones contraídas. Por tanto, se invita a aquellos espíritas que todavía no han prestado su ayuda, a enviar su APORTE.

Pequeño o grande, todo concurre a asegurar para siempre la CASA DE LOS ESPIRITISTAS EN LA ARGENTINA.

ANTONIO CILLO
TECNICO EN CONSTRUCCIONES
EMPRESA DE OBRAS
ORO 3058 - 60 U. T. 71. Palermo 8340

Año XXIV OCTUBRE 1º 1946 No. 269

La Idea

MAURICIO MAETERLINCK

Sumario:

EDITORIAL
El Espiritismo, factor Esencial en el advenimiento de un Mundo Mejor.

N. C.
Mauricio Maeterlinck

LUIS POSTIGLIONI
¿Para qué sirve el Congreso Panamericano?

Opiniones sobre el Congreso Espírita Panamericano.

NAUM KREIMAN
Metapsíquica y Espiritismo

ERNESTO MOOG
Los Problemas Científicos, Filosóficos y Morales de la Reencarnación

El Espiritismo y la Ley de Educación Nº 1420

DEOLINDO AMORIN
El "Libro de los Espíritus" en la Historia del Espiritismo

M. GARCIA CONSUEGRA
Parábolas

Comentarios - Bibliografías - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial - Poesías - etc.

Organo de la Confederación Espiritista Argentina